

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas
ferreteras del distrito de Huancayo 2021**

Para Optar	:	El Título Profesional de Contador público
Autor(es)	:	Bach. Yariksa Sorayda Rubelo Cardenas Bach. Ibette Anais Perez Aliaga
Asesor	:	CPC. Luis Fernando Santa Maria Chimbor
Línea de investigación institucional:		Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
Fecha de inicio y culminación	:	18/05/2022 17/05/2023

Huancayo-Perú
2023

Hoja de aprobación de jurados

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas Y Contables
TESIS

**AUDITORÍA TRIBUTARIA Y RIESGO TRIBUTARIO EN LAS
EMPRESAS FERRETERAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO
2021**

PRESENTADA POR:

Bach. Yariksa Sorayda Rubelo Cardenas

Bach. Ibette Anais Perez Aliaga

PARA OPTAR EL TITULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

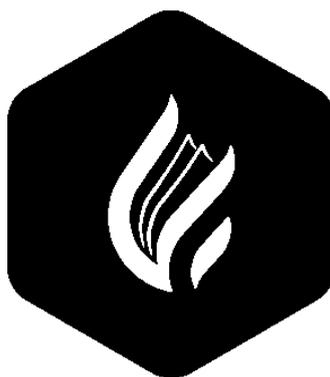
APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

DECANO	:	_____
		DR. VASQUEZ VASQUEZ WILVER GONZALO
PRIMER MIEMBRO	:	_____
		DRA. QUISPE ESPINOZA EDITH PILAR
SEGUNDO MIEMBRO	:	_____
		DR. POLO ORELLANA FERNANDO
TERCER MIEMBRO PABLO	:	_____
		MTRO. ZORRILLA SOVERO LORENZO

Huancayo,de.....del 2023

Falsa Portada

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas
ferreteras del distrito de Huancayo 2021**

Para Optar	:	El Título Profesional de Contador público
Autor(es)	:	Bach. Yariksa Sorayda Rubelo Cardenas Bach. Ibette Anais Perez Aliaga
Asesor	:	CPC. Luis Fernando Santa Maria Chimbor
Línea de investigación institucional:		Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
Fecha de inicio y culminación	:	18/05/2022 17/05/2023

Huancayo-Perú
2023

**AUDITORÍA TRIBUTARIA Y RIESGO TRIBUTARIO EN
LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL DISTRITO DE
HUANCAYO 2021**

ASESOR

CPC. SANTA MARIA CHIMBOR LUIS FERNANDO

DEDICATORIA

A Dios por darnos vida y salud, a nuestros padres por estar siempre apoyándonos en cada etapa de nuestras vidas, en especial a nuestro asesor quien, con paciencia y esmero, supo guiarnos en la realización de la presente investigación y poder lograr el título profesional

Ibette y Yariksa**AGRADECIMIENTO**

Especialmente a la Universidad Peruana los Andes, a la facultad de Ciencias Administrativas y Contables, carrera profesional de Contabilidad y finanzas, conjuntamente agradecer a toda su plana docente que con esmero nos guiaron en el proceso de aprendizaje.

De la misma forma queremos agradecer a las empresas ferreteras, Representaciones Generales Macopi SAC, Distribuidora e Inversiones Mar bella SAC, Grupo Ferretero Innova SRL, Grupo Terregal Import SAC, Corporación e Inversiones Fabri SAC, White Construction SAC, Construction Group D F SAC, por brindarnos todos los recursos y las herramientas necesarias que fueron de gran ayuda para llevar a cabo el proceso de investigación.

Ibette y Yariksa



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Oficina de
Propiedad Intelectual
y Publicaciones

NUEVOS TIEMPOS
NUEVOS DESAFÍOS
NUEVOS COMPROMISOS

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

AUDITORÍA TRIBUTARIA Y RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO 2021

Cuyo autor(es) : RUBELO CÁRDENAS, YARIKSA SORAYDA.

PEREZ ALIAGA, IBETTE ANAIS.

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

Escuela Profesional: CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Asesor(a) : CPC. LUIS FERNANDO SANTA MARÍA CHIMBOR.

Que fue presentado con fecha 07.02.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 10.02.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.
- Excluye citas.
- Excluye cadenas menores de a 20 palabras.
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **30%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Numero 02 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 10 de febrero del 2023.




Dr. Armando Juan Adauto Ávila
Director de Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Contenido

Hoja de aprobación de jurados.....	ii
Falsa Portada.....	iii
ASESOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
Contenido.....	ix
Contenido de tablas.....	xiii
Contenido de figuras.....	xiv
Resumen.....	xv
Abstract.....	xvi
Introducción.....	xvii
CAPITULO I.....	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	19
1.2 Delimitación del problema.....	22
1.2.1 Delimitación espacial.....	22
1.2.2 Delimitación temporal.....	22
1.2.3 Delimitación conceptual o temática.....	22
1.3 Formulación del problema.....	22
1.3.1 Problema general.....	22
1.3.2 Problemas específicos.....	22
1.4 Justificación de la investigación.....	23
1.4.1 Justificación social.....	23
1.4.2 Justificación teórica.....	23

1.4.3 Justificación metodológica	24
1.5 Objetivos de la investigación	24
1.5.1. Objetivo general	24
1.5.2 Objetivos específicos	24
CAPITULO II	26
MARCO TEÓRICO.....	26
2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales).....	26
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	26
2.1.2 Antecedentes internacionales	28
2.2 Bases teóricas o científicas.....	30
2.2.1 Variable 1: Auditoría tributaria	30
2.2.2 Variable 2: Riesgo tributario	36
2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones).....	38
CAPITULO III.....	40
HIPÓTESIS.....	40
3.1 Hipótesis general	40
3.2 Hipótesis específico.....	40
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	40
3.3.1 Definición conceptual.....	40
3.3.2 Definición operacional	42
CAPITULO IV.....	44
METODOLOGÍA	44
4.1 Método de investigación	44
4.1.1 Método general	44
4.1.2 Método específico.....	44

4.2 Tipo de investigación	44
4.3 Nivel de investigación.....	45
4.4 Diseño de investigación	45
4.5 Población y muestra	46
4.5.1 Población	46
4.5.2 Muestra.....	46
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	48
4.6.1 Técnicas de recolección de datos	48
4.6.2 Instrumentos de recolección de datos.....	48
4.6.3 Validación y confiabilidad	48
4.7 Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	50
4.8 Aspectos éticos de la investigación.....	50
CAPITULO V.....	52
RESULTADOS.....	52
5.1 Análisis de resultados.....	52
5.2 Contrastación de hipótesis.....	60
5.2.1 Hipótesis general	60
5.2.2 Hipótesis específicas	62
ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.....	67
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA).....	74
ANEXOS	78
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	79
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....	81

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	83
Anexo 4: El instrumento de investigación	85
Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento	89
Anexo 6: La data del procesamiento de datos	109
Anexo 7: Consentimiento informado.....	111
Anexo 8: Población de personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades económicas CIUU 4663 y 4752.....	114
Anexo 9: Ficha RUC.....	115
Anexo 10: Fotos de la aplicación del instrumento.....	135

Contenido de tablas

Tabla 1 Crecimiento de empresas informales	19
Tabla 2 Población de estudio	46
Tabla 3 Muestra de estudio	47
Tabla 4 Estadísticos de fiabilidad en Auditoría tributaria	49
Tabla 5 Estadísticos de fiabilidad en Riesgo tributario	49
Tabla 6 Escala de Vellis.....	49
Tabla 7 Resultado de la encuesta con respecto a la variable auditoría tributaria	52
Tabla 8 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión planeamiento	53
Tabla 9 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión ejecución	54
Tabla 10 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión informe	55
Tabla 11 Resultado de la encuesta con respecto a la variable riesgo tributario.....	56
Tabla 12 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias sustanciales	57
Tabla 13 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias formales.....	58
Tabla 14 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión normas tributarias.....	59
Tabla 15 Escala de correlación	60
Tabla 16 Correlación entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario	61
Tabla 17 Correlación entre el planeamiento y el riesgo tributario.....	62
Tabla 18 Correlación entre la ejecución y el riesgo tributario.....	64
Tabla 19 Correlación entre el informe y el riesgo tributario	65

Contenido de figuras

Figura 1 Resultado de la encuesta con respecto a la variable auditoría tributaria	52
Figura 2 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión planeamiento.....	53
Figura 3 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión ejecución	54
Figura 4 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión informe.....	55
Figura 5 Resultado de la encuesta con respecto a la variable riesgo tributario	56
Figura 6 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias sustanciales	57
Figura 7 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias formales.....	58
Figura 8 Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión normas tributarias	59
Figura 9 Diagrama de dispersión entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario.....	61
Figura 10 Diagrama de dispersión entre el planeamiento y el riesgo tributario	63
Figura 11 Diagrama de dispersión entre la ejecución y el riesgo tributario	64
Figura 12 Diagrama de dispersión entre el informe y el riesgo tributario	66

Resumen

La investigación titulada Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021, presento como problema general, ¿Qué relación existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?, el objetivo general fue establecer la relación que existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021. Para lograr los objetivos planteados, empleamos la metodología de investigación científica, el enfoque fue cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional, y diseño no experimental. Obtuvimos como resultado un nivel de correlación de -0.990 entre la auditoria tributaria y el riesgo tributario , por lo que concluimos que mientras se realice una auditoría tributaria entonces se reducirán los riesgos tributarios para las empresas ferreteras del Distrito de Huancayo, por lo que se recomienda a los gerentes y/o contadores de las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo, realizar por lo menos cada semestre una auditoría tributaria en sus empresas para así poder detectar a tiempo los posibles errores que se pudieran cometer como una política de administración de los riesgos tributarios.

Palabras clave: Auditoría tributaria y riesgo tributario.

Abstract

The investigation entitled "Tax audit and tax risk in the hardware companies of the district of Huancayo 2021", presented as a general problem, what is the relationship between the tax audit and the tax risk in the hardware companies of the district of Huancayo 2021?, the objective The general objective was to establish the relationship that exists between the tax audit and the tax risk in the hardware companies of the district of Huancayo 2021. To achieve the stated objectives, we used the scientific research methodology, the approach was quantitative, of an applied type, correlational level, and non-experimental design. As a result, we obtained a correlation level of -990 between the tax audit and the tax risk, so we conclude that as long as a tax audit is carried out, then the tax risks for the hardware companies of the District of Huancayo will be reduced, for which it is recommended the managers and/or accountants of the hardware companies located in the district of Huancayo, carry out at least every semester a tax audit in their companies in order to be able to detect in time the possible errors that could be committed as a policy of administration of the tax risks.

Keywords: Tax audit and tax risk

Introducción

La investigación titulada **Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021**. Refleja que el riesgo tributario es un problema que aqueja a muchas empresas ferreteras del distrito de Huancayo, esto por la falta de conocimientos sobre las normas tributarias y muchos factores que juegan un papel fundamental dentro de la tributación, lo que conlleva a que muchos contribuyentes no cumplan con las obligaciones tributarias, ocasionado por la falta de una auditoría tributaria, el cual previene los futuros riesgos. Es así que el objetivo de nuestra investigación es establecer la relación que existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021, para lo cual la metodología que se empleó en la investigación es de método científico de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de nivel correlacional, diseño no experimental. Asimismo, nuestros sujetos de análisis son 49 trabajadores de las diferentes empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo, la técnica de recolección de datos es la encuesta, el instrumento es el cuestionario.

La investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos los cuales mencionamos a continuación:

Capítulo I: En la presente se aborda la descripción de la realidad problemática, delimitación, problemas, justificación y objetivos generales, específicos.

Capítulo II: Aquí abordamos el marco teórico, donde se presentan los antecedentes de investigación, también se hace un análisis de las bases teóricas de las variables de estudio y marco conceptual.

Capítulo III: En este capítulo se plantea la hipótesis generales y específicas de la investigación, en respuesta a los problemas planteados en el capítulo número uno y la operacionalización de variables.

Capítulo IV: En la presente explicamos la metodología empleada para el logro de nuestros objetivos, el tipo de investigación, nivel, diseño, población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procedimiento y análisis, aspectos éticos de la investigación.

Capítulo V: Se presentan los resultados de la investigación en tablas y figuras con la ayuda de un software estadístico y de igual manera se presenta el contraste de hipótesis.

Finalmente, se presenta el análisis y discusión de resultados, las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos exigidos por la Universidad.

Las autoras

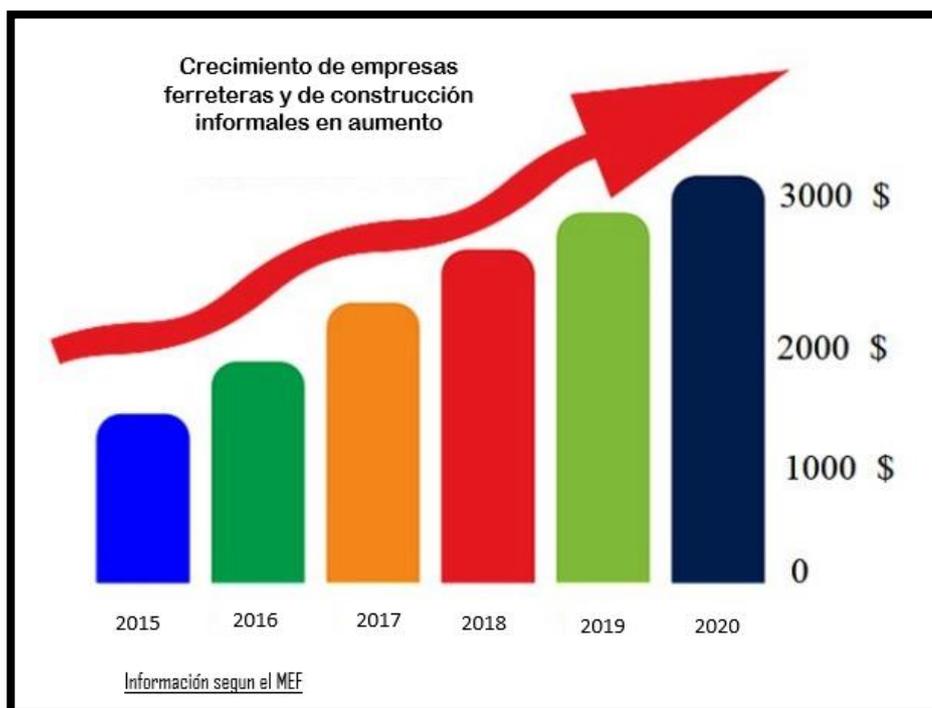
CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Según Jorge Pareja, Director Comercial at TEMPEL GROUP – Perú, menciona que el sector ferretero y su desarrollo están ligados directamente con el comportamiento del sector de la construcción , sin embargo hay que distinguir claramente las existencias de dos lados del mercado ferretero, un lado formal que opera de manera correcta con marcas y fabricantes reconocidos y bajo una estructura empresarial dentro del ordenamiento legal , también hay otro lado que escapa de los ámbitos formales y que roban muchos impuestos al Estado, y esto ha ido creciendo con el paso de los años, empresas que prefieren arriesgarse a ser informales que pagar impuestos al Estado.

Tabla 1
Crecimiento de empresas informales



Nota: MEF

El problema de nuestra investigación son los riesgos tributarios en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo. La existencia de riesgos o incertidumbres son inherentes a los sistemas fiscales, por lo que resulta necesario para las empresas tratar de descubrirlos para así posteriormente, minimizarlos. De esta manera se logra mejorar la gestión de la empresa no solo desde el punto de vista fiscal sino también desde otras perspectivas como la contable e incluso la económica. Es así que dentro de los problemas principales que se evidenciaron en las empresas ferreteras son la falta de emisión de los comprobantes de pago al 100% de las ventas, la evasión tributaria, estos problemas son originados por los dueños de las empresas, ya que al no tener capacitación y al no conocer sobre las normas tributarias, sin darse cuenta están evadiendo las obligaciones tributarias e incurriendo en sanciones y multas, lo que perjudica el desarrollo de las actividades empresariales.

Este hecho es causado por la falta de una auditoría tributaria, la cual es efectuada por un profesional independiente, que permite a las empresas evaluar su situación tributaria, verificar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria y corregir los errores de manera voluntaria. Por otro lado, no existe auditorías por parte de la SUNAT, la pandemia generó que las empresas sean informales porque todos los trámites fueron virtuales y muchos contribuyentes desconocían del tema; no existe capacitaciones por parte de la SUNAT; falta de conciencia tributaria de los ciudadanos al no pedir su comprobante de pago; desconocimiento de la ley del impuesto general a las ventas y la renta, son otros de las causas que dan origen al problema ya señalado.

Consecuentemente este hecho origina la afectación en el incremento de los ingresos referentes a la recaudación fiscal, por lo que el país no avanza, existiendo así una disminución

de las obras públicas, lo que afecta de manera directa a la población en general. Asimismo, las empresas se encuentran expuestas a fiscalizaciones por parte del ente administrador (SUNAT).

En el ámbito tributario han sido varias las medidas: desde prórroga de plazos para los contribuyentes de menores ingresos, pasando por la aplicación de la facultad discrecional para no imponer multas por infracciones cometidas durante la emergencia nacional, hasta posibles modificaciones en el régimen del Impuesto a la Renta (IR) respecto de depreciación acelerada de activos y mayor plazo de compensación de pérdidas. Es por ello que mediante la investigación se puede apreciar la importancia de realizar una auditoría tributaria a fin de poder cumplir con las obligaciones tributarias y no incurrir en riesgos tributarios que a la larga perjudica el normal desarrollo de las empresas.

Nuestro problema es abarcado a nivel nacional por Romero (2018) en Huaura menciona que, la gestión del riesgo fiscal influye en las obligaciones tributarias de los medianos y pequeños contribuyentes de la provincia de Huaura. Asimismo, León (2016) quien en Chimbote menciona que, existe riesgo tributario en la cancelación de las obligaciones tributarias, los mismos que se relacionan con el control interno de las cuentas por cobrar al exterior.

A nivel internacional Vento y Serrato (2019), en Colombia refieren que, son pocas las empresas que tienen establecido dentro de sus procedimientos llevar a cabo un tipo de auditoría que prevenga los riesgos en este caso tributario. Seguidamente, Rodríguez y Rodríguez (2017) también en Colombia mencionan que, de acuerdo con el problema planteado, la falta de un adecuado control interno y adopción de medidas de control fiscal con el pasar del tiempo genera inconsistencias en los requisitos fiscales.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

La investigación se realizó en las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo.

1.2.2 Delimitación temporal

La investigación se realizó en el año 2021.

1.2.3 Delimitación conceptual o temática

Auditoría tributaria

Reyes (2015), menciona que “Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, mediante el planeamiento, la ejecución y el informe” (p. 9).

Riesgo tributario

Falconi (2017), menciona que “Es el riesgo que se corre por no detectar irregularidades y/o errores a causas del mal cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales; las cuales originan multas, que deterioran el patrimonio de la empresa”.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Qué relación existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?

1.3.2 Problemas específicos

- 1) ¿Qué relación existe entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?

- 2) ¿Qué relación existe entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?
- 3) ¿Qué relación existe entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

Los principales beneficiarios con nuestra investigación son las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo. Asimismo, servirá para muchas organizaciones que quieren tomar como evidencia nuestra investigación y que aborden nuestras variables de investigación, los cuales, de ser empleados de manera adecuada, permitirá que el estado obtenga los recursos suficientes para brindar los bienes y servicios públicos que necesita la comunidad, por lo que la sociedad se beneficiara con los servicios de limpieza, serenazgo, pavimentación de pistas y veredas entre otros, que es de gran utilidad para los ciudadanos.

1.4.2 Justificación teórica

Desde el punto de vista teórico, la presente investigación generará reflexión y discusión relacionadas sobre la auditoría tributaria y el riesgo tributario, basados en resultados y conclusiones, las cuales se obtienen durante el proceso de la investigación. Puesto que como señala Hernando (2017), menciona que “Es el examen crítico e independiente que efectúa un auditor de impuestos de los controles internos y procedimientos existentes en el área de impuestos de una compañía o entidad, con el fin de hacer recomendaciones tendientes a mejorarlos, evitar sanciones y mayores impuestos” (p.13). Es por ello que nuestra investigación se enfoca en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo, las cuales no deben esperar incurrir en riesgos tributarios para que

empiecen a preocuparse sobre las sanciones, multas, sino por lo contrario tomar medidas preventivas para no verse involucrados en temas tributarios con la entidad fiscalizadora, al contrario, deberían estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tanto formales como sustanciales.

1.4.3 Justificación metodológica

Para lograr el objetivo de estudio, se elaboraron dos instrumentos de medición: para la variable 1: auditoría tributaria, y para la variable 2: riesgo tributario. Estos instrumentos, antes de su aplicación en la muestra poblacional, fueron puestos a consideración de tres expertos. Asimismo, pasaron la prueba estadística de confiabilidad y validez. El resultado de la confiabilidad fue de 0,90 puntos; así se determinó que el instrumento de medición fue de consistencia interna muy alta. Para la validez de contenido, se ha empleado la prueba binomial, cuyo resultado fue de $p = 0,000 < 0,05$; el instrumento de medición de la variable 2 es válido en su contenido, porque el P promedio es menor al nivel de significancia de 0,05.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Establecer la relación que existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

1.5.2 Objetivos específicos

- 1) Establecer la relación que existe entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.
- 2) Establecer la relación que existe entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

- 3) Establecer la relación que existe entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.1 Antecedentes nacionales

Cárdenas (2018), sustentó la tesis: *“Auditoría Tributaria, para el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de las Empresas del Sector Comercio del Perú: Caso Empresa “EDICSEM S.A.C.” – Lima, 2017”*. la investigación tuvo como objetivo, establecer la importancia de la auditoría tributaria en las empresas comerciales, la metodología empleada fue, de método científico, experimental, de nivel descriptivo, la población estuvo conformada por, los trabajadores de la empresa, concluye que, en los resultados de los antecedentes revisados se ha demostrado que la auditoría tributaria mejora la gestión administrativa y la gestión tributaria.

Romero (2018) sustentó la tesis *“La gestión del riesgo fiscal y las obligaciones tributarias de los medianos y pequeños contribuyentes de la provincia de Huaura”*, la investigación tuvo como objetivo general, establecer la relación entre la gestión de riesgos fiscales y las obligaciones tributarias, la metodología empleada fue, de tipo aplicada, de diseño no experimental, de corte transversal *habiéndose* utilizado el enfoque cuantitativa, la población estuvo conformada por, 1500 medianos y pequeños contribuyentes, la muestra estuvo conformada por 306 medianos y pequeños contribuyentes, concluye que, la gestión del riesgo fiscal influye en las obligaciones tributarias de los medianos y pequeños contribuyentes de la provincia de Huaura.

León (2016) sustentó la tesis *“El riesgo tributario que genera un deficiente sistema de control interno de las cuentas por cobrar al exterior en la empresa fundo los*

paltos S.A.C de Chimbote”, la siguiente investigación tuvo como objetivo general, establecer que un deficiente sistema de control interno de las cuentas por cobrar al exterior genera riesgo tributario en la empresa mencionada, la metodología empleada fue, de diseño no experimental, de corte transversal, la población estuvo conformada por, 15 colaboradores que laboran en la empresa estudiada, concluye que, existe riesgo tributario en la cancelación de las obligaciones tributarias, los mismos que se relacionan con el control interno de las cuentas por cobrar al exterior.

Caballero (2016), sustentó en la Universidad César Vallejo, la tesis: ***“La Auditoría Tributaria y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercializadora de Carbón S.A.C. Año 2015”***. el objetivo de la investigación fue, establecer la incidencia de la auditoría tributaria en la situación económica y financiera de la empresa Comercializadora, la metodología empleada fue de nivel descriptivo, de diseño no experimental, la población estuvo conformada por los trabajadores de la empresa estudiada, concluye que, la auditoría tributaria incide de manera positiva en la situación económica y financiera de la empresa mencionada.

Laura (2017) sustentó la tesis ***“La auditoría tributaria como mecanismo para mitigar los riesgos tributarios en la gestión de los sistemas de recaudación anticipada del IGV de la Red Asistencial Rebagliati – Essalud, del distrito de Jesús María”***, el objetivo de la investigación fue, analizar si la auditoría tributaria es un mecanismo para mitigar los riesgos tributarios en la gestión de los sistemas de recaudación del IGV, la metodología empleada fue, de carácter descriptivo correlacional con diseño basado en la revisión del análisis de documentos, la población estuvo conformada por, 27 trabajadores de la oficina de contabilidad, concluye que, mediante la evaluación de control interno de la auditoría

tributaria se evidencia que se mejora el proceso interno relacionado a las cuentas por pagar presenta deficiencias en la recepción, registro y control previo de expedientes de pago.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Ruiz y Molina (2019) sustentaron la tesis *“Auditoría tributaria como herramienta para la gestión empresarial y administrativa de las empresas en Colombia”*, la siguiente investigación tuvo como objetivo general, establecer como la auditoría tributaria ayuda en la gestión empresarial y administrativa de las empresas, la metodología empleada fue, de método científico, tipo básica, la población estuvo conformada por los trabajadores de las empresas de Colombia, concluye que, se determinó que la implementación de un a buen auditoría tributaria como herramienta para la gestión administrativa en las empresas es de gran importancia, porque, está diseñada para garantizar que las técnicas y herramientas que se deben utilizar en las auditorías estén acorde a los lineamientos señalados en las normas.

Vento y Serrato (2019), sustentaron la tesis *“Diseño de un programa de auditoría tributaria preventiva, enfocada al impuesto de renta para empresas comercializadoras de papel – estudio de caso “Despápeles S.A.”* la siguiente investigación tuvo como objetivo general, diseñar un programa de auditoría tributaria preventiva enfocado en los impuestos de renta. La metodología empleada fue, de método científico de tipo básica, la población conformada por 20 empresas, concluye que, son pocas las empresas que tienen establecido dentro de sus procedimientos llevar a cabo un tipo de auditoría que prevenga los riesgos en este caso tributarios.

Aparicio et al. (2018) Sustentaron la tesis *“Auditoría tributaria aplicada al impuesto de renta y complementarios de la empresa Amniambiente S.A.S, en la ciudad*

de Rionegro, Antioquia en los periodos fiscales 2016 y 2017” tuvo como objetivo general, realizar una auditoría tributaria a la empresa Omniambiente SAS para los periodos fiscales 2016 y 2017, que le permite establecer si está llevando de manera correcta sus obligaciones tributarias en el impuesto de renta. La metodología empleada fue, de enfoque cualitativo, la población estuvo conformada por los trabajadores de la empresa estudiada, concluye que, la empresa está cumpliendo a cabalidad con sus declaraciones de renta, lo que muestra una buena planeación tributaria ya que se logró verificar que todas las tasas, tarifas e impuestos están correctamente determinados según lo establecido en el estatuto tributario colombiano.

Rodríguez y Rodríguez (2017) sustentaron en la Universidad Piloto de Colombia La tesis: *“Propuesta Programa de Auditoría Tributaria para Empresas de Servicios Temporales de Empleo, Estudio de Caso Laboramos S.A.S”*, la siguiente investigación tuvo como objetivo general, presentar un programa de auditoría tributaria para empresas de servicios temporales, la metodología utilizada en la investigación fue, el método científico, la población estuvo conformada por los trabajadores de la empresas de servicios temporales de empleo, concluye que, de acuerdo con el problema planteado, la falta de un adecuado control interno y adopción de medidas de control fiscal con el pasar del tiempo genera inconsistencias en los requisitos fiscales.

Decimavilla y Rios (2017) sustentaron la tesis titulada *“Análisis del Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Empresa DELICIAS S.A. en el Período Fiscal 2016”*. El objetivo general fue, explicar la gestión tributaria de la empresa Delicias de la ciudad de Guayaquil, la metodología empleada fue de tipo básica, de método científico, la población estuvo conformada por los trabajadores de la empresa mencionada, concluye

que, se cumple parcialmente en revisar el SRI la fecha de presentación y el pago de sus declaraciones.

2.2 Bases teóricas o científicas

2.2.1 Variable 1: Auditoría tributaria

2.2.1.1 Definición

Al respecto Hernando (2017), menciona que

“Es el examen crítico e independiente que efectúa un auditor de impuestos de los controles internos y procedimientos existentes en el área de impuestos de una compañía o entidad, con el fin de hacer recomendaciones tendientes a mejorarlos, evitar sanciones y mayores impuestos” (p.13).

Reyes (2015) menciona que

Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia a cerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, mediante el planeamiento, la ejecución y el informe, a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar los resultados a las partes interesadas. (p.9)

León (2018) menciona que

Una rama especificada de la auditoría, es la auditoría tributaria. Esta consiste en verificar la correcta determinación de las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales, a las que se encuentran afectas las empresas. Asimismo, la auditoría del impuesto a la renta se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en cada periodo a fiscalizar, así como las NIIF, permitiendo revisar la conciliación entre los aspectos legales y contables para verificar la correcta determinación de la base imponible del impuesto. Para practicar la auditoría

tributaria del impuesto a la renta debemos utilizarlos EE.FF., emitidos bajo los criterios de las NIIF, así como tener los conocimientos técnicos de la legislación tributaria vigente a la fecha de la auditoría. (p.43)

Servicio de Impuestos Internos (2015), manifiesta que “La auditoría tributaria es un procedimiento, basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes” (p.1).

Facultades de la administración tributaria

Arancibia (2015 p.12-19) menciona que las facultades de la administración tributaria son:

1. Recaudación: Normada en los artículos 55° a 58° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, que señalan como función de la Administración Tributaria recaudar los tributos. A tal efecto, podrá contratar directamente los servicios de las entidades del sistema bancario y financiero para recibir el pago de la deuda tributaria, los convenios podrán incluir la autorización para recibir y procesar declaraciones y otras comunicaciones dirigidas a la administración.
2. Determinación: El artículo 59° del TUO del Código Tributario señala que por el acto de la determinación de la obligación tributaria se dan las siguientes situaciones:
 - a) El deudor tributario verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, señala la base imponible y la cuantía del tributo.
 - b) La Administración Tributaria verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, identifica al deudor tributario, señala la base imponible y la cuantía del tributo.

El artículo 60° del TUO del Código Tributario señala que la determinación de la obligación tributaria se inicia:

- 1) Por acto o declaración del deudor tributario.
- 2) Por la Administración Tributaria; por propia iniciativa o denuncia de terceros.
3. Fiscalización: El artículo 61° del TUO del Código Tributario señala que la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeta a fiscalización o verificación por la Administración Tributaria, la que podrá medicarla cuando constante la omisión o inexactitud en la información proporcionada, emitiendo la Resolución de Determinación, Orden de Pago o Resolución de Multa.

El ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios.

4. Sanción: Es la consecución jurídica por el incumplimiento de las obligaciones tributarias. La administración tributaria tiene la facultad discrecional de determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias. En virtud a tal facultad la SUNAT puede aplicar gradualmente las sanciones, en la forma y condiciones que se establezca mediante Resolución de Superintendencia.

Clases de la auditoría tributaria

León (2018), menciona que las clases de la auditoría tributaria son:

- a) **Auditoría tributaria interna:** La realización de una auditoría tributario interna es llevada a cabo por personal de la entidad, bajo una relación de dependencia, es decir trabajadores que integran el departamento de auditoría tributaria o de impuestos de la propia empresa. (p.45)
- b) **Auditoría tributaria externa:** La auditoría tributaria externa se entiende bajo dos contextos:
- ✓ Como parte del procedimiento de una auditoría general de los estados financieros de la empresa, por medio del cual se logra una evaluación de la situación patrimonial y financiera en su conjunto.
 - ✓ Como parte de una auditoría tributaria preventiva propiamente dicha, por el mismo rigor de su especialización, se sustenta en la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, conforme con alza disposiciones legales tributarais vigentes ante la administración tributaria. (p.45)

Objetivos de la auditoría tributaria

León (2018), menciona que la auditoría tributaria privada es la que ejercen las auditoras o consultoras privadas por sus servicios profesionales independientes, externos a la empresa. Ellas tienen los siguientes objetivos:

- Determinar la veracidad de los resultados de la empresa, así como de la materia imponible.
- Establecer la fehaciencia de las operaciones anotadas y tratadas en la contabilidad a través del análisis de los libros, registros, papeles de trabajo, documentos y actividades implicadas.

- Estudiar la aplicación de las prácticas contables sustentadas en las NIIF para establecer las diferencias con la legislación tributaria vigente del ejercicio fiscal auditado.
- Determinar el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones tributarias, es decir, si la empresa ha cumplido con sus obligaciones formales y sustanciales, que de los impuestos hayan sido liquidados contabilizados de manera correcta.

2.2.1.2 Dimensiones

2.2.1.2.1 Dimensión 1: Planeamiento de auditoría

“La planificación es donde se realiza un estudio previo del cliente, entendimiento de procesos y controles internos, distribución del trabajo para el equipo (NIA-ES 300)” (Audalia, 2021).

Indicador 1: Estudio previo

Son los estudios para realizar la pre auditoria, siendo la calidad con base a los requisitos que se necesitan.

Indicador 2: Entendimiento de procesos

Es cuando se debe tener en cuenta el sistema de información incluyendo los procesos de negocios relacionado a las áreas a auditar.

Indicador 3: Controles internos de las cuentas

Son estándares operativos que aseguran que una compañía funciona correctamente y algunos.

2.2.1.2.2 Dimensión 2: Ejecución de auditoría

“La ejecución es la fase en la que se realiza el análisis, verificación y obtención de evidencia. Esta etapa se puede realizar en dos fases: previa al cierre y posterior al cierre del ejercicio del cliente” (Audalia, 2021).

Indicador 1: Análisis

Representa el examen a los estados financieros de una entidad

Indicador 2: Verificación

Consiste en definir el conjunto de preguntas a formular por el auditor para verificar aspectos a comprobar o actividades a testificar.

Indicador 3: Obtención de evidencias

Es la información o documentación utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión.

2.2.1.2.3 Dimensión 3: Informe de auditoría

“La emisión del informe se trata del documento en el que se expresa la evaluación de las cuentas anuales y los estados financieros de una empresa” (Audalia, 2021).

Indicador 1: Informe con salvedades

La emite el auditor cuando existen uno o varios hechos en relación con las cuentas anuales que pudieran ser significativos en su conjunto

Indicador 2: Informe sin salvedades

Indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones, las variaciones de patrimonio y los cambios en la situación financiera

2.2.2 Variable 2: Riesgo tributario

2.2.1.1 Definición

“Es el riesgo que se corre por no detectar irregularidades y/o errores a causas del mal cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales; las cuales originan multas, que deterioran el patrimonio de la empresa” (Falconi, 2017).

Verona (2019) menciona que

La existencia de riesgos o incertidumbres son inherentes a los sistemas fiscales, por lo que resulta necesario para las empresas tratar de descubrirlos para así posteriormente, minimizarlos. De esta manera se logra mejorar la gestión de la empresa no solo desde el punto de vista fiscal sino también desde otras perspectivas como la contable e incluso la económica. (p.1)

¿Qué pasa si tengo una inspección o comprobación, estaré al día con las obligaciones, estoy aplicando correctamente la ley, me corresponde pagar y cuánto pague?

Estas dudas surgen por la complejidad de nuestro sistema tributario, su densa y en muchos casos confusa legislación, que ha provocado un conflicto continuo entre la administración y el contribuyente. La respuesta más eficaz ante estas incertidumbres es reducir los riesgos y conocer los mecanismos de defensa ante la SUNAT, a fin de evitar pagar sanciones por desconocimiento y exposición a los riesgos. (p.1)

2.2.1.2 Dimensiones

2.2.1.2.1 Dimensión 1: Obligaciones tributarias sustanciales

“Vienen a ser el pago de los impuestos correspondientes a un determinado periodo de tiempo, dentro de los cuales existen factores indispensables como son: el pago del impuesto a la renta mensual, los pagos de renta anual y el pago de las multas” (Reyes, 2015, p.15).

Indicador 1: Impuesto a la renta

Es el que grava todas las fases de ciclo de producción y distribución, el cual está orientado de ser asumido por el consumidor final.

Indicador 2: Pago de multas

Son sanciones económicas fijadas, las cuales son pagadas por el contribuyente.

2.2.1.2.2 Dimensión 2: Obligaciones tributarias formales

“Están relacionadas con acciones u omisiones a cargo del contribuyente, destinadas a asegurar el pago de los tributos respectivos” (Reyes, 2015, p.16).

Indicador 1: Acciones

Representan una parte del patrimonio de una sociedad anónima abierta, su posesión representa el control de un determinado porcentaje total de la empresa.

Indicador 2: Omisiones

Se refiere al no cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas en las normas tributarias.

2.2.1.2.3 Dimensión 3: Normas tributarias

“Son las reglas que regulan la administración de los tributos. Crean, regulan y extinguen los impuestos que se deben pagar. Las normas tributarias nacen de la constitución, leyes, decretos y resoluciones ministeriales y de gobiernos locales” (Rodríguez et al.,2014).

Indicador 1: Reglas de la administración

Es el tipo de plan que aplican las empresas para guiar sus operaciones, las cuales dan una explicación de lo que se puede hacer y de lo que no.

Indicador 2: Impuestos

Son los tributos o carga que las personas están obligadas a pagar a alguna organización.

2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

Auditoría tributaria

Reyes (2015) menciona que “Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia a cerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, mediante el planeamiento, la ejecución y el informe” (p.9).

Planeamiento

Flores (2009), refiere que “Es la toma anticipada de decisiones, se basa en el conocimiento previo de la realidad para controlar las acciones presentes, encaminadas al logro de un objetivo deseado y satisfactorio, y prever sus consecuencias futuras” (p.65).

Ejecución

Flores (2009), afirma que “Es la obtención y acumulación de evidencia, así como la documentación de las mismas aplicando los procedimientos y técnicas de auditoría” (p.65).

Informe

Flores (2009), nos dice que “Es el resultado o la consecuencia de la acción de informar, está a la vez es realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa” (p.67).

Riesgo tributario

Falconi (2017), nos dice que “Es el riesgo que se corre por no detectar irregularidades y/o errores a causas del mal cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales; las cuales originan multas, que deterioran el patrimonio de la empresa”.

Obligaciones tributarias sustanciales

Reyes (2015), refiere que “vienen a ser el pago de los impuestos correspondientes a un determinado periodo de tiempo, dentro de los cuales existen factores indispensables como son: el pago del impuesto a la renta mensual, los pagos de renta anual y el pago de las multas” (p.15).

Obligaciones tributarias formales

Reyes (2015), nos dice que “Están relacionadas con acciones u omisiones a cargo del contribuyente, destinadas a asegurar el pago de los tributos respectivos” (p.16).

Normas tributarias

Rodríguez et al. (2014), menciona que “Son las reglas que regulan la administración de los tributos. Crean, regulan y extinguen los impuestos que se deben pagar. Las normas tributarias nacen de la constitución, leyes, decretos y resoluciones ministeriales y de gobiernos locales”.

CAPITULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

3.2 Hipótesis específico

- 1) Existe relación indirecta entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.
- 2) Existe relación indirecta entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.
- 3) Existe relación indirecta entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

3.3.1 Definición conceptual

Auditoría tributaria

Al respecto Hernando (2017), menciona que

“Es el examen crítico e independiente que efectúa un auditor de impuestos de los controles internos y procedimientos existentes en el área de impuestos de una compañía o entidad, con el fin de hacer recomendaciones tendientes a mejorarlos, evitar sanciones y mayores impuestos” (p.13).

Riesgo tributario

“Es el riesgo que se corre por no detectar irregularidades y/o errores a causas del mal cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales; las cuales originan multas, que deterioran el patrimonio de la empresa” (Falconi, 2017).

3.3.2 Definición operacional

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Auditoría tributaria	Al respecto Hernando (2017), menciona que “Es el examen crítico e independiente que efectúa un auditor de impuestos de los controles internos y procedimientos existentes en el área de impuestos de una compañía o entidad, con el fin de hacer recomendaciones tendientes a mejorarlos, evitar sanciones y mayores impuestos” (p.13).	La auditoría tributaria implica tres fases, la fase de planeamiento donde se realiza el estudio previo, la fase de ejecución donde se lleva cabo la labor auditora y la fase de informe, donde se realiza el dictamen del auditor.	Dimensión 1: Planeamiento de auditoría “La planificación es donde se realiza un estudio previo del cliente, entendimiento de procesos y controles internos, distribución del trabajo para el equipo (NIA-ES 300)” (Audalia, 2021).	Estudio previo	Ordinal
			Entendimiento de procesos		
			Controles internos de las cuentas		
			Dimensión 2: Ejecución de auditoría “La ejecución es la fase en la que se realiza el análisis, verificación y obtención de evidencia. Esta etapa se puede realizar en dos fases: previa al cierre y posterior al cierre del ejercicio del cliente” (Audalia, 2021).	Análisis	
			Verificación		
			Obtención de evidencias		
			Dimensión 3: Informe de auditoría “La emisión del informe se trata del documento en el que se expresa la evaluación de las cuentas anuales y los estados financieros de una empresa” (Audalia, 2021).	Informe con salvedades	
Informe sin salvedades					

Variables	Definición de conceptos	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 2: Riesgo tributario	“Es el riesgo que se corre por no detectar irregularidades y/o errores a causas del mal cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales; las cuales originan multas, que deterioran el patrimonio de la empresa” (Falconi, 2017).	El riesgo tributario implica el no cumplir con las obligaciones tributarias formales y sustanciales, así como el no cumplir con lo que dictan las normas tributarias establecidas según ley	Dimensión 1: Obligaciones tributarias sustanciales “Vienen a ser el pago de los impuestos correspondientes a un determinado periodo de tiempo, dentro de los cuales existen factores indispensables como son: el pago del impuesto a la renta mensual, los pagos de renta anual y el pago de las multas” (Reyes, 2015, p.15).	Impuesto a la renta	Ordinal
			Pago de multas		
			Dimensión 2: Obligaciones tributarias formales Reyes (2015), nos dice que “Están relacionadas con acciones u omisiones a cargo del contribuyente, destinadas a asegurar el pago de los tributos respectivos” (p. 16).	Acciones	
			Omisiones		
			Dimensión 3: Normas tributarias Rodríguez et al. (2014), menciona que “Son las reglas que regulan la administración de los tributos. Crean, regulan y extinguen los impuestos que se deben pagar. Las normas tributarias nacen de la constitución, leyes, decretos y resoluciones ministeriales y de gobiernos locales”.	Reglas de la administración	
			Impuestos		

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación

4.1.1 Método general

El método de la investigación utilizado es el método científico que según Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) “Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo” (p.23).

4.1.2 Método específico

Método inductivo

“Con estos métodos se analizan los casos particulares a partir de los cuales se extraen conclusiones de carácter general” (Valderrama, 2017, p.62).

En la investigación comenzaremos con la recolección de datos de aquellas partes del problema, para luego plantear una solución.

Método deductivo

“Se parte de una premisa general, para sacar conclusiones de un caso particular” (Valderrama, 2017, p.61).

Se utiliza este método desde el momento del análisis de variables, y así ver cuales aplican las empresas, para ver el origen del problema.

4.2 Tipo de investigación

“El tipo de investigación fue la aplicada debido a que “Se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar problemas específicos de la vida cotidiana generando bienestar a la sociedad” (Valderrama y Jaimes, 2019, 250).

El tipo de investigación es la aplicada porque se basa fundamentalmente en los hallazgos encontrados durante el proceso de la investigación.

4.3 Nivel de investigación

Valderrama y Jaimes, (2019) refiere que:

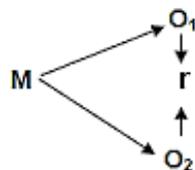
El nivel de la investigación fue correlacional porque este nivel de investigación se preocupa por conocer mediante datos numéricos el nivel o grado de relación entre dos variables; además a través de esta, se puede explicar y predecir sobre el problema de estudio. (p. 251)

4.4 Diseño de investigación

Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018)

El diseño general es el no experimental, ya que podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. (p.174)

ESQUEMA



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

“Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (Carrasco, 2016, p.236).

Por lo tanto, la población estuvo conformada por 195 empresas ferreteras del distrito de Huancayo, siendo una población finita, porque es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificados por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total. Es decir que el número de valores que componen tiene un fin, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2:
Población de estudio

N°	Empresa	Distrito	Total, de empresas
1	Empresas ferreteras	Huancayo	195
		Total	195

Nota: Data de solicitud SUNAT

4.5.2 Muestra

El muestreo fue el no probabilístico que según Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), refiere que “El procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.200). Para la presente tendremos como sujetos de análisis a los 49 trabajadores de las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 3:
Muestra de estudio

Empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo				
N°	Empresa Ferretera	Dirección	Áreas	Total, de trabajadores
1	Representaciones Generales Macopi SAC	Bar. Cuarto Centenario Pj. Montani 133 - Junín - Huancayo - Huancayo		7
2	Distribuidora E Inversiones Mar Bella S.A.C.	Pro. Tarapacá Nro. 145 Junín - Huancayo - Huancayo		7
3	Grupo Ferretero Innova S.R.L.	Prolog. Huánuco 258 - Junín - Huancayo - Huancayo		7
4	Grupo Ferregraal Import S.A.C.	Pj. Montani Nro. 104 Bar. Cuarto Centenario Junín - Huancayo - Huancayo	1. Gerencia general 2. Contabilidad 3. Asistente contable 4. Tesorería 5. Cajero	7
5	Corporación E Inversiones Fabri S.A.C.	Pro. Tarapacá Nro. 142 (A 1 Cdra. Del Estadio Huancayo) Junín - Huancayo - Huancayo		7
6	White Construction S.A.C.	Pro. Tarapacá 150 - Junín - Huancayo - Huancayo		7
7	Construction Group D F S.A.C.	Pro. Pachitea 155 - Junín - Huancayo - Huancayo		7
Total, de 49 trabajadores				

Nota: Elaboración propia

Dentro de los criterios de inclusión se encuentran (gerencia general, contabilidad, asistente contable, tesorería y cajero), quienes fueron escogidos por tener conocimientos de nuestras variables de investigación.

Dentro de los criterios de exclusión se encuentran todas las áreas de las empresas ferreteras de Huancayo.

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó la Encuesta como técnica, el cual según Carrasco (2016), refiere que “Es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (p. 314).

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Para el logro de los objetivos se empleó el cuestionario, tal como lo refiere Hernández Fernández Baptista (2014) “Explica el proceso para elaborar un instrumento de medición y las principales alternativas para recolectar datos, (Se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet)” (p. 196).

4.6.3 Validación y confiabilidad

4.6.3.1 Validación

Esta prueba de validez de contenido se realiza por separado: validez de pertinencia, relevancia y claridad (Valderrama & Jaimes, 2019 p.270). En esta oportunidad se desarrolló la validez de pertinencia, tal como se muestra en el anexo N° 5.

4.6.3.2 Confiabilidad

(Valderrama & Jaimes, 2019) refieren que

Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la prueba piloto y debe ser como mínimo 30 sujetos encuestados con similares características de la muestra, para ello, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales (p.265).

Tabla 4
Estadísticos de fiabilidad en Auditoría tributaria

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,962	10

Nota: Elaboración propia SPSS25

Tabla 5
Estadísticos de fiabilidad en Riesgo tributario

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	10

Nota: Elaboración propia SPSS25

Tabla 6
Escala de Vellis

Por debajo de .60	Es inaceptable
De .60 a .65	Es indeseable
Entre .65 y .70	Es mínimamente aceptable
De .70 a .80	Es respetable
De .80 a .90	Es muy buena

Con la ayuda del estadístico SPSS versión 25, se pudo demostrar la fiabilidad de nuestros instrumentos, los cuales según la escala Vellis es muy buena.

4.7 Técnica de procesamiento y análisis de datos.

La técnica de procesamiento de datos está en función a la estadística descriptiva e inferencial, la primera nos sirvió para analizar los datos y poder realizar su interpretación, mediante una tabla de distribución de frecuencias, explicado en tablas y gráficos, en ese sentido, la estadística inferencial nos sirvió para determinar la normalidad de los datos, así como para probar los objetivos y las hipótesis de nuestra investigación de acuerdo al estadístico Shapiro Wilk, el cual nos que prueba estadística aplicar, ya sea paramétrica o no paramétrica.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

La investigación fue realizada tomando en cuenta el Reglamento General de la investigación de la Universidad Peruana los Andes. Según lo estipulado en el artículo 27° donde se establecen los principios que rigen la actividad investigativa podemos decir que la presente investigación es realizada tomando en cuenta el cumplimiento de dichos principios tales como:

- La investigación fue ejecutada en el tiempo que provee al Universidad.
- Se respetó el anonimato de los involucrados en la presente.
- La participación de los encuestados fue realizada de manera voluntaria.
- La investigación no perjudica a ninguna persona ni entidad pública.

Asimismo, según el artículo 28° donde se establecen las normas de comportamiento ético de quienes investigan, podemos resaltar lo siguiente:

- La investigación fue realizada teniendo el consentimiento de la Universidad Peruana los Andes, así como lo demostramos en el anexo 7.

- Se respetó los plazos establecidos para la elaboración de la investigación la cual se establecen en las resoluciones emitidas por la Universidad Peruana los Andes.
- Se garantiza la originalidad de todo el proceso de investigación, asimismo, nos hacemos responsables ante cualquier inconveniente que se pudiera presentar.
- Finalmente ponemos en consideración la publicación de los hallazgos encontrados de manera abierta y completa.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Análisis de resultados

Tabla 7

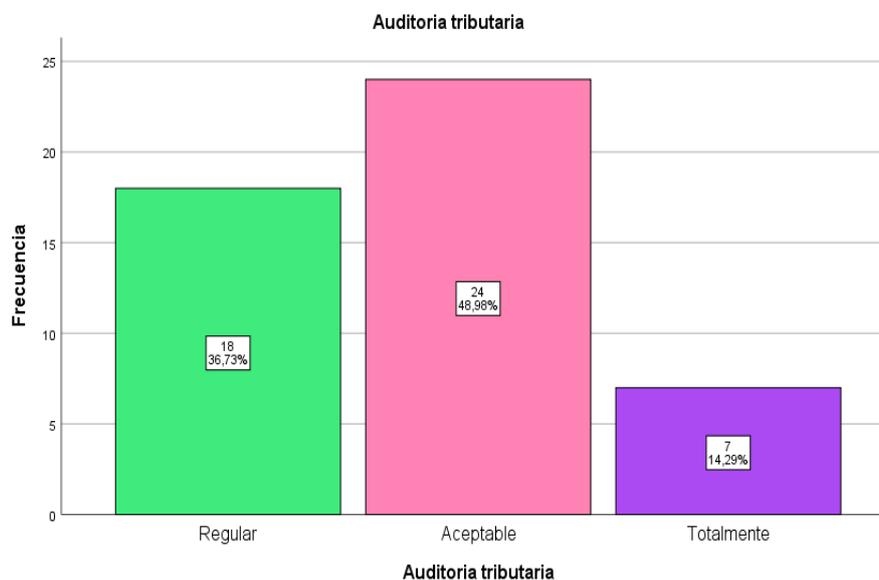
Resultado de la encuesta con respecto a la variable auditoría tributaria

Auditoría tributaria					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	18	36,7	36,7	36,7
	Aceptable	24	49,0	49,0	85,7
	Totalmente	7	14,3	14,3	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 1

Resultado de la encuesta con respecto a la variable auditoría tributaria



Nota: Según SPSS versión 25

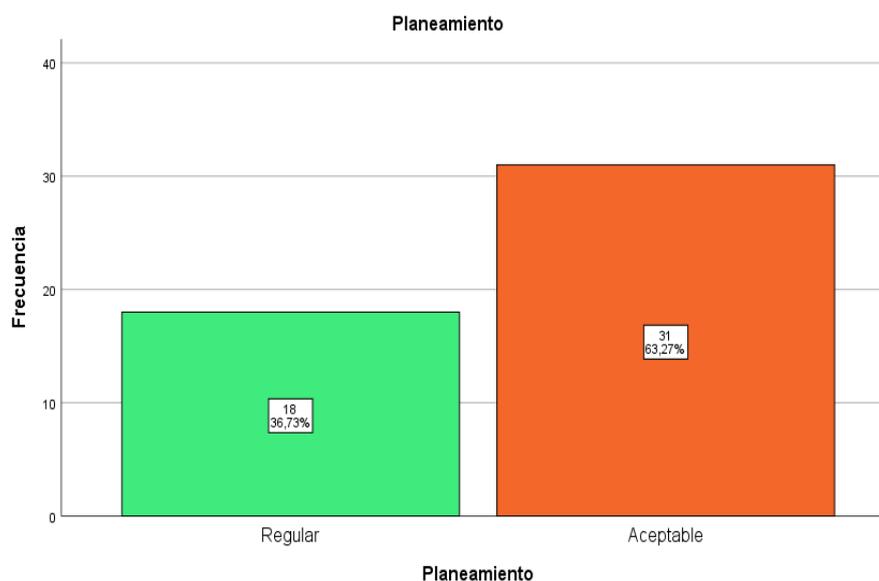
Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 49% (24) en el cual son la mayoría, respondieron que sería muy aceptable la realización de una auditoría tributaria efectiva en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 8
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión planeamiento

		Planeamiento			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	18	36,7	36,7	36,7
	Aceptable	31	63,3	63,3	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 2
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión planeamiento



Nota: Según SPSS versión 25

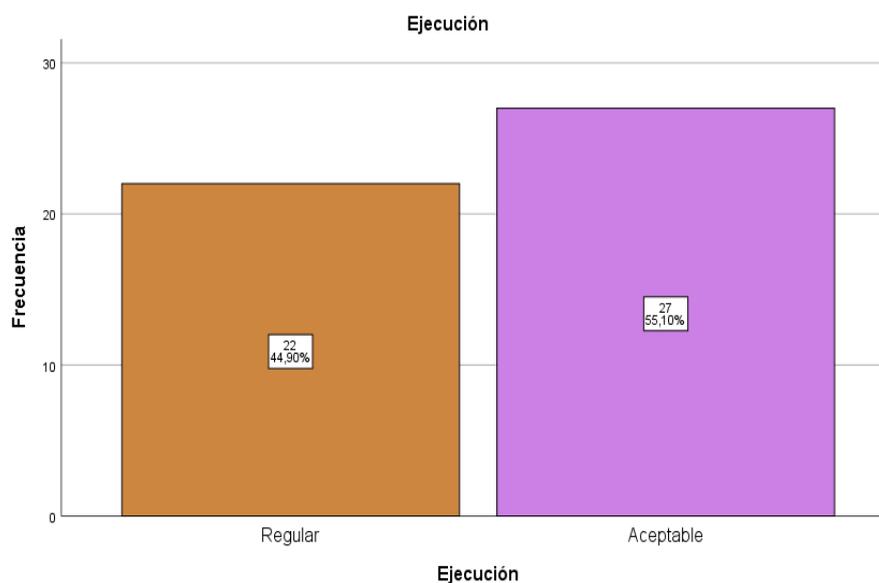
Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 63.3% (31) en el cual son la mayoría, respondieron que sería muy aceptable la realización adecuada del planeamiento en una auditoría tributaria para las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 9
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión ejecución

		Ejecución			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	22	44,9	44,9	44,9
	Aceptable	27	55,1	55,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 3
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión ejecución



Nota: Según SPSS versión 25

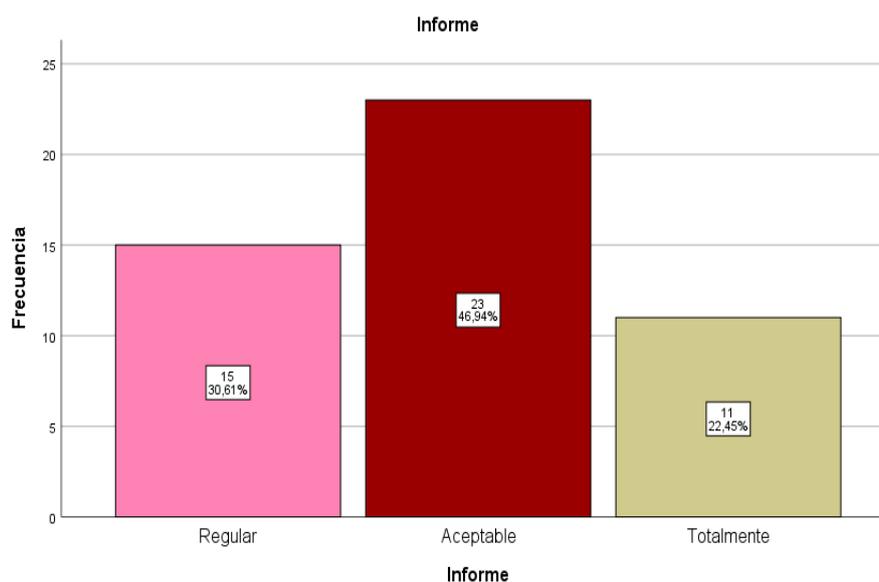
Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 55.1% (27) en el cual son la mayoría, respondieron que sería muy aceptable la realización adecuada de la ejecución en una auditoría tributaria para las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 10
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión informe

Informe					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	15	30,6	30,6	30,6
	Aceptable	23	46,9	46,9	77,6
	Totalmente	11	22,4	22,4	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 4
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión informe



Nota: Según SPSS versión 25

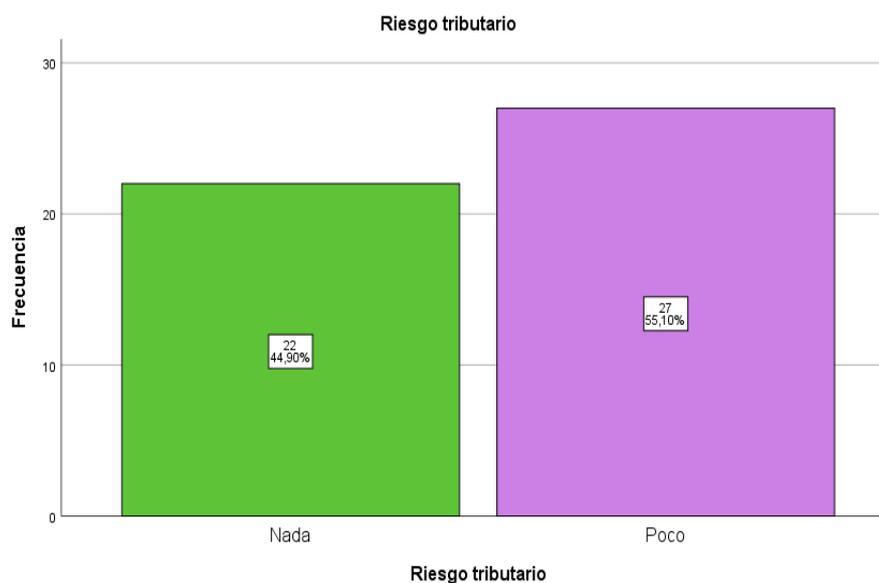
Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 46.9% (23) en el cual son la mayoría, respondieron que sería muy aceptable la realización adecuada del informe en una auditoría tributaria para las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 11
Resultado de la encuesta con respecto a la variable riesgo tributario

Riesgo tributario					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	22	44,9	44,9	44,9
	Poco	27	55,1	55,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 5
Resultado de la encuesta con respecto a la variable riesgo tributario



Nota: Según SPSS versión 25

Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 55.1% (27) en el cual son la mayoría, respondieron que conocen muy poco sobre los riesgos tributarios que pueden ocurrir en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 12

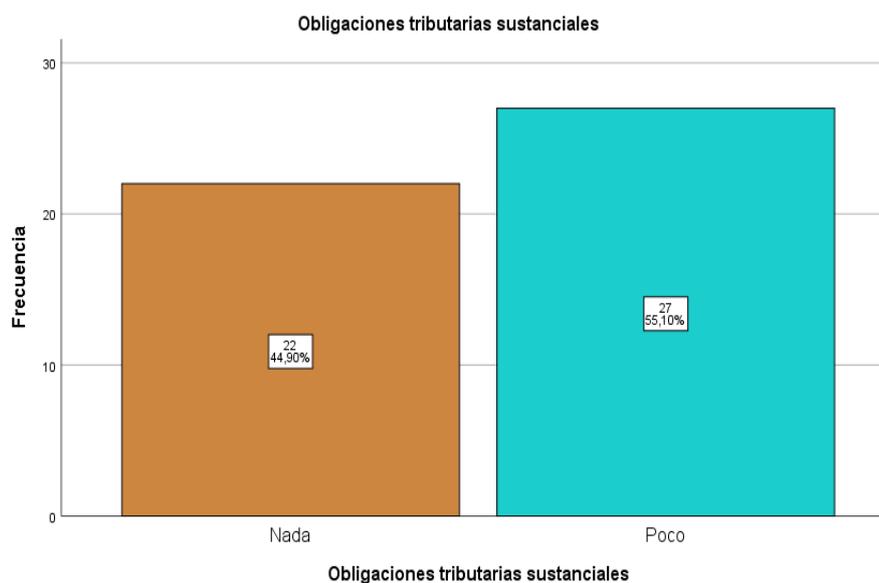
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias sustanciales

Obligaciones tributarias sustanciales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	22	44,9	44,9	44,9
	Poco	27	55,1	55,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 6

Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias sustanciales



Nota: Según SPSS versión 25

Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 55.1% (27) en el cual son la mayoría, respondieron que muy poco conocen sobre las obligaciones tributarias sustanciales en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 13

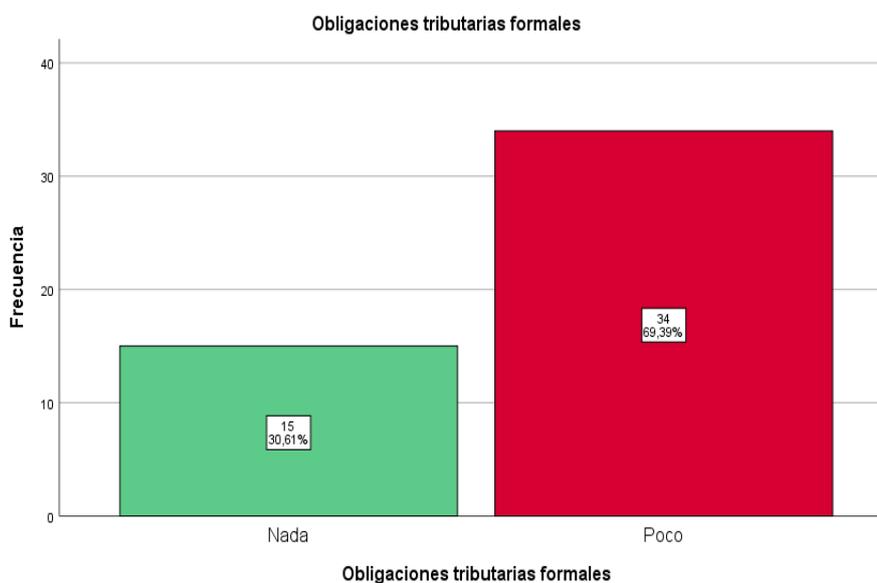
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias formales

Obligaciones tributarias formales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	15	30,6	30,6	30,6
	Poco	34	69,4	69,4	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Según SPSS version 25

Figura 7

Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión obligaciones tributarias formales



Nota: Según SPSS versión 25

Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 69.4% (34) en el cual son la mayoría, respondieron que muy poco conocen sobre las obligaciones tributarias formales que se deben cumplir en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Tabla 14

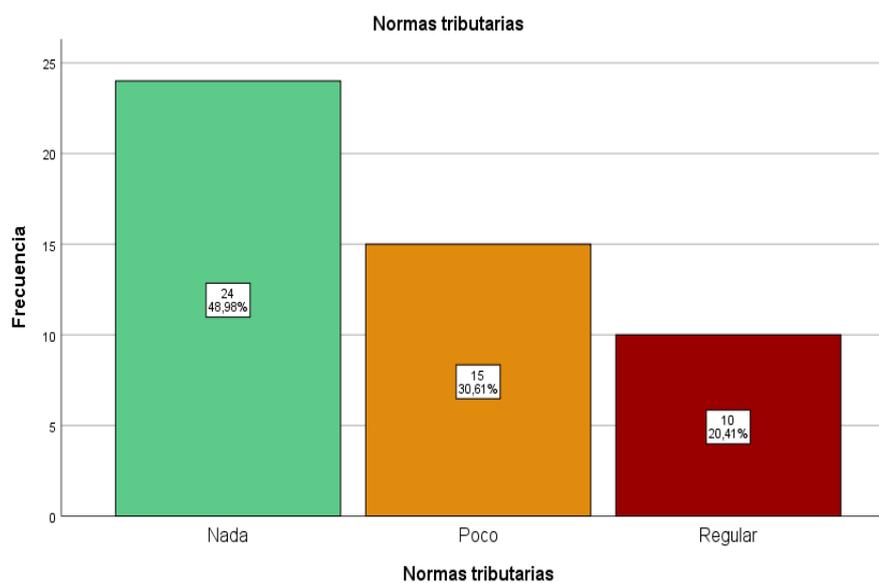
Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión normas tributarias

Normas tributarias					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	24	49,0	49,0	49,0
	Poco	15	30,6	30,6	79,6
	Regular	10	20,4	20,4	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Según SPSS version 25

Figura 8

Resultado de la encuesta con respecto a la dimensión normas tributarias



Nota: Según SPSS versión 25

Interpretación: De acuerdo a los 49 encuestados, el 49% (24) en el cual son la mayoría, respondieron que en nada aplican las normas tributarias emitidas por la SUNAT dentro de las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

5.2 Contrastación de hipótesis

Tabla 15

Escala de correlación

-1	Relación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Relación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Relación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Relación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Relación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Relación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Relación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Relación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Relación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Relación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Relación positiva muy alta
1	Relación positiva grande y perfecta

5.2.1 Hipótesis general

1 Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: No Existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

H1g: Existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$.

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman.

4 Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

5 Decisión estadística:

El resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a $-0,990$, por lo tanto, se determina que existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

6 Conclusión estadística:

Es así que podemos concluir que, a mayor realización de una auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.

7 Interpretación de resultados:

Existe una relación indirecta entre las variables estudiadas.

Tabla 16

Correlación entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario

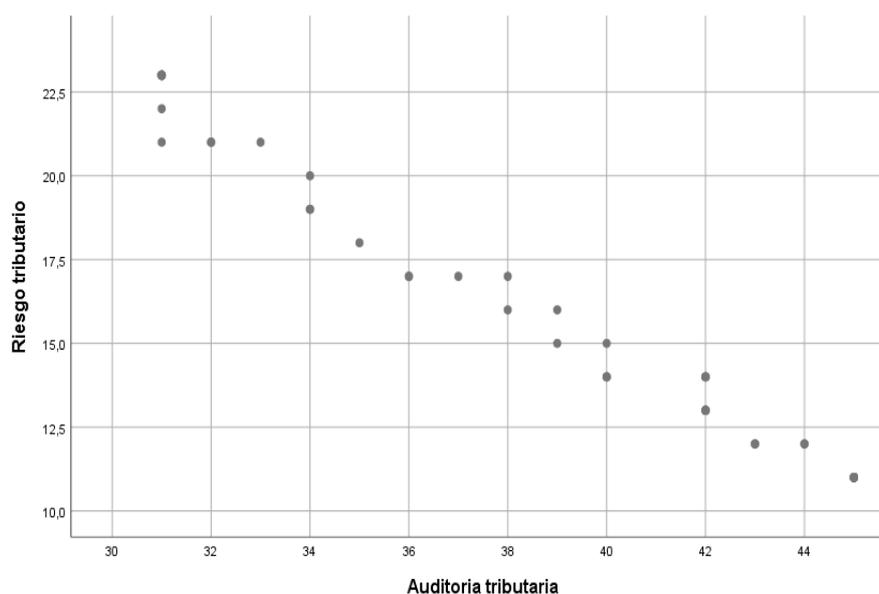
Correlaciones			Auditoría tributaria	Riesgo tributario
Rho de Spearman	Auditoría tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	-,990**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Riesgo tributario	Coefficiente de correlación	-,990**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Según SPSS versión 25

Figura 9

Diagrama de dispersión entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario



Nota: Según SPSS versión 25

5.2.2 Hipótesis específicas

1 Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: No Existe relación indirecta entre el planeamiento y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

H1E: Existe relación indirecta entre el planeamiento y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$.

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman.

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación indirecta entre el planeamiento y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

5 Decisión estadística:

El resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a $-,926$, por lo tanto, se determina que existe relación indirecta entre el planeamiento y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

6 Conclusión estadística:

Es así que podemos concluir que, a mayor planeamiento en la auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.

7 Interpretación de resultados:

Existe una relación indirecta entre las variables estudiadas.

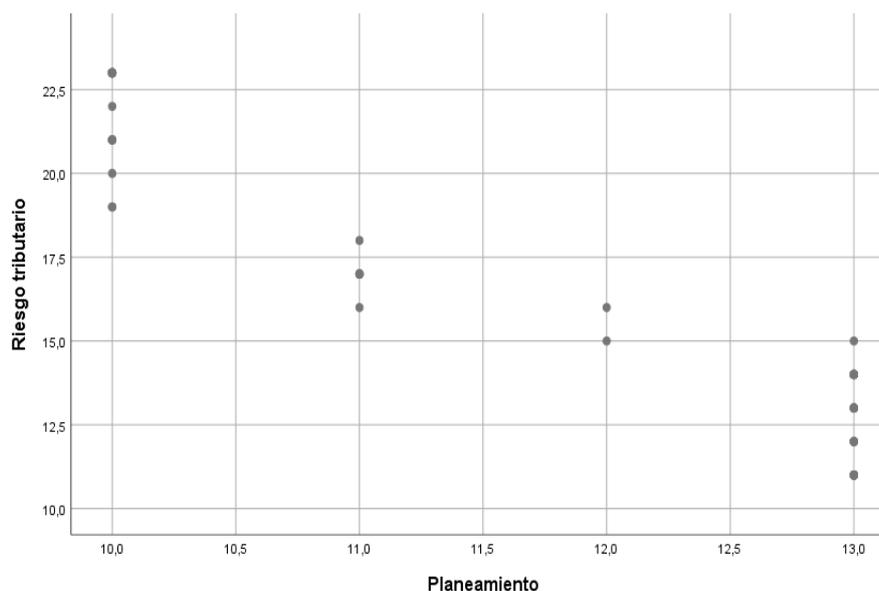
Tabla 17
Correlación entre el planeamiento y el riesgo tributario

			Correlaciones	
			Planeamiento	Riesgo tributario
Rho de Spearman	Planeamiento	Coefficiente de correlación	1,000	$-,926^{**}$
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Riesgo tributario	Coefficiente de correlación	$-,926^{**}$	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Según SPSS versión 25

Figura 10
 Diagrama de dispersión entre el planeamiento y el riesgo tributario



Nota: Según SPSS versión 25

Hipótesis específica 2

1 Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: No Existe relación indirecta entre la ejecución y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

H1E: Existe relación indirecta entre la ejecución y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$.

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman.

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación indirecta entre la ejecución y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

5 Decisión estadística:

El resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a $-0,978$, por lo tanto, se determina que existe relación indirecta entre la ejecución y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

6 Conclusión estadística:

Es así que podemos concluir que, a mayor ejecución en la auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.

7 Interpretación de resultados:

Existe una relación indirecta entre las variables estudiadas.

Tabla 18

Correlación entre la ejecución y el riesgo tributario

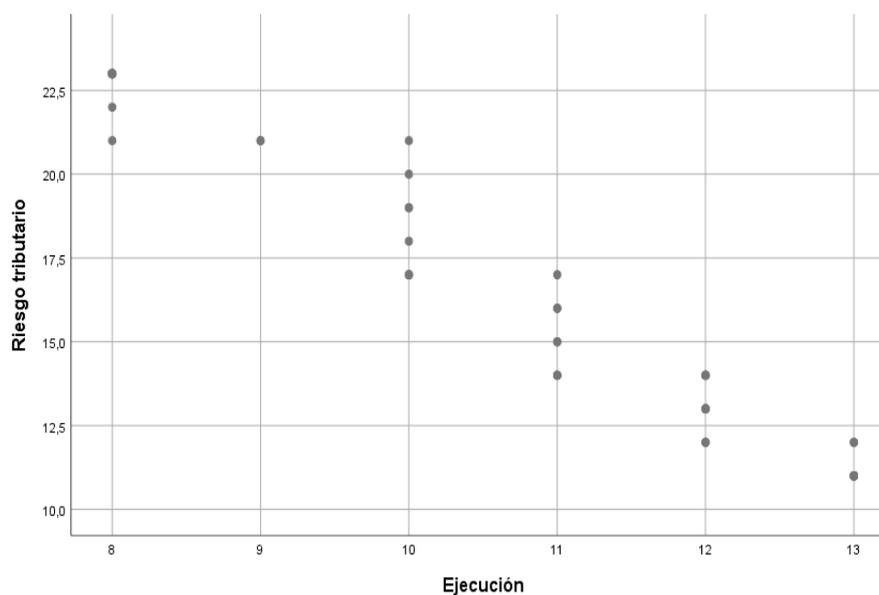
Correlaciones			Ejecución	Riesgo tributario
Rho de Spearman	Ejecución	Coefficiente de correlación	1,000	-,978**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N	49	49	
	Riesgo tributario	Coefficiente de correlación	-,978**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		49	49	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Según SPSS versión 25

Figura 11

Diagrama de dispersión entre la ejecución y el riesgo tributario



Nota: Según SPSS versión 25

Hipótesis específica 3

1 Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: No Existe relación indirecta entre el informe y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

H1E: Existe relación indirecta entre el informe y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$.

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman.

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación indirecta entre el informe y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

5 Decisión estadística:

El resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a $-,980$, por lo tanto, se determina que existe relación indirecta entre el informe y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.

6 Conclusión estadística:

Es así que podemos concluir que, a mayor informe en la auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.

7 Interpretación de resultados:

Existe una relación indirecta entre las variables estudiadas.

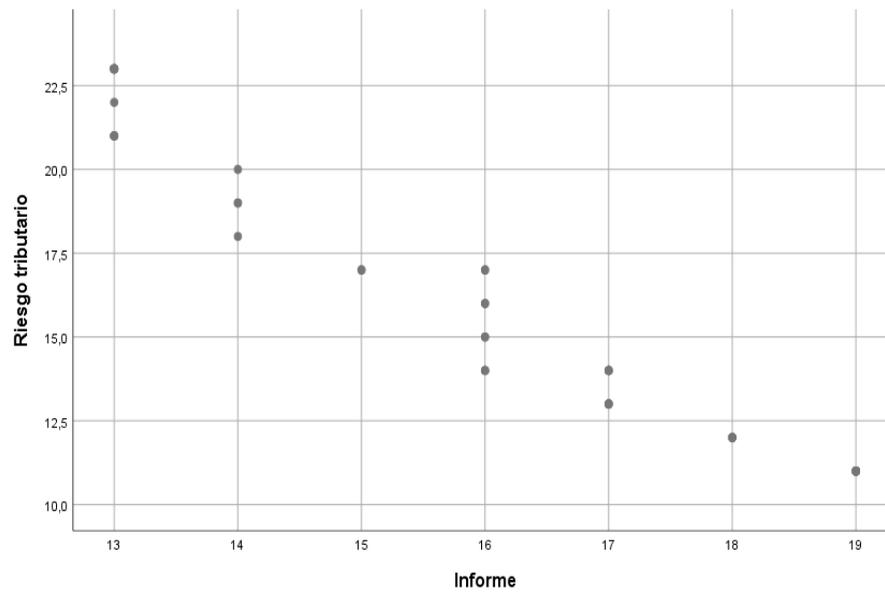
Tabla 19
Correlación entre el informe y el riesgo tributario

		Correlaciones		
			Informe	Riesgo tributario
Rho de Spearman	Informe	Coeficiente de correlación	1,000	$-,980^{**}$
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Riesgo tributario	Coeficiente de correlación	$-,980^{**}$	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Según SPSS versión 25

Figura 12
Diagrama de dispersión entre el informe y el riesgo tributario



Nota: Según SPSS versión 25

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Ha quedado demostrado con el trabajo de investigación que, al realizar una auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Luego de haber llevado a cabo el trabajo de campo en la realidad problemática se ha comprobado y evidenciado que los encuestados, no tienen un conocimiento adecuado sobre como disminuir los riesgos tributarios en las empresas ferreteras.

Por lo que podemos mencionar que el objetivo general que fue establecer la relación que existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021, fue logrado con un nivel de correlación de -990, siendo demostrado con la hipótesis general, asimismo el objetivo específico 1 que fue establecer la relación que existe entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021, fue logrado con un nivel de correlación de -926 siendo demostrado con la hipótesis específica 1, así también el objetivo específico 2 que fue establecer la relación que existe entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021, fue logrado con un nivel de correlación de -978 siendo este demostrado con la hipótesis específica 2, y finalmente el objetivo específico 3 que fue establecer la relación que existe entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021, también fue logrado con un nivel de correlación de -980 siendo este demostrado con la hipótesis específica 3.

Así también podemos discutir con las conclusiones a las que llegaron otros investigadores como el estudio de (Caballero, 2016), en su tesis: ***“La Auditoría Tributaria y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercializadora de***

Carbón S.A.C. Año 2015". quien concluye que, la auditoría tributaria incide de manera positiva en la situación económica y financiera de la empresa mencionada, corroborando que la una adecuada auditoría tributaria ayudara siempre las situaciones económicas de las empresas, por otro lado tenemos a: Laura (2017) en su tesis ***“La auditoría tributaria como mecanismo para mitigar los riesgos tributarios en la gestión de los sistemas de recaudación anticipada del IGV de la Red Asistencial Rebagliati – Essalud, del distrito de Jesús María”***, quien concluye que, mediante la evaluación de control interno de la auditoría tributaria se evidencia que se mejora el proceso interno relacionado a las cuentas por pagar presenta deficiencias en la recepción, registro y control previo de expedientes de pago, por lo que una auditoría tributaria será un mecanismo eficiente que ayuda a la recaudación correcta y anticipada de los impuestos, también tenemos a: Cárdenas (2018), en su tesis: ***“Auditoría Tributaria, para el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de las Empresas del Sector Comercio del Perú: Caso Empresa “EDICSEM S.A.C.” – Lima, 2017”***. Quien concluye que, en los resultados de los antecedentes revisados se ha demostrado que la auditoría tributaria mejora la gestión administrativa y la gestión tributaria en las empresas del sector comercio, asimismo se pudo demostrar con la investigación de: Aparicio (2018) en su tesis ***“Auditoría tributaria aplicada al impuesto de renta y complementarios de la empresa Amniambiente S.A.S, en la ciudad de Rionegro, Antioquia en los periodos fiscales 2016 y 2017”*** quien concluye que, la empresa está cumpliendo a cabalidad con sus declaraciones de renta, lo que muestra una buena planeación tributaria ya que se logró verificar que todas las tasas, tarifas e impuestos están correctamente determinados según lo establecido en el estatuto tributario colombiano, asimismo tenemos a Ruiz y Molina (2019) en su tesis ***“Auditoría tributaria como herramienta para la gestión empresarial y administrativa de las empresas en Colombia”***, quien concluye que, se determinó que la implementación de un a buen auditoría tributaria como herramienta para la gestión administrativa en las empresas es de gran importancia, porque, está

diseñada para garantizar que las técnicas y herramientas que se deben utilizar en las auditorías estén acorde a los lineamientos señalados en las normas, quedando corroborado la investigación en donde se demuestra que una auditoría tributaria va ayudar q prevenir futuros inconveniente y va a ayudar evitar riesgos tributarios futuros.

Los resultados de la investigación demuestran que existe una correlación negativa muy alta de 0,990 entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo, diferenciándose de esta manera con los resultados de otras investigaciones.

En concordancia a la variable auditoría tributaria, los resultados según la tabla 5 y figura 1 se observa que de acuerdo a los 49 encuestados, el 49% (24) en el cual son la mayoría, respondieron que sería muy aceptable la realización de una auditoría tributaria efectiva en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo. Dicho enfoque parte de un paradigma positivista, cuyo principal objetivo es el explicar y describir, así como generalizar el fenómeno estudiado.

En relación a la variable riesgo tributario, los resultados según la tabla N° 9 y figura 5, se observa que de acuerdo a los 49 encuestados, el 55.1% (27) en el cual son la mayoría, respondieron que conocen muy poco sobre los riesgos tributarios que pueden ocurrir en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo. De lo hallado, podemos referir que los encuestados no cuentan con conocimiento adecuado sobre los riesgos tributarios en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo.

Cabe señalar que los resultados obtenidos contribuyen de manera indirecta a la auditoría tributaria y consecuentemente a la disminución del riesgo tributario.

Finalmente, consideramos que nuestro trabajo contribuirá con futuras investigaciones que persiguen la misma línea, puesto que son los instrumentos de medición de las variables estudiadas el aporte más significativo a la comunidad científica contable.

CONCLUSIONES

Finalizada la investigación podemos mencionar que se aceptaron las hipótesis alternas y se rechazaron las hipótesis nulas, por lo cual se muestran las conclusiones más principales.

1. Existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021. Consiguientemente se observa una correlación negativa muy alta con un “ r ” = -0,990, lo cual nos afirma que, mientras exista una adecuada realización de una auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.
2. Existe relación indirecta entre el planeamiento y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021. Consiguientemente se observa una correlación negativa muy alta con un “ r ” = -0,926, lo cual nos afirma que, a mayor planeamiento en la auditoría tributaria, habrá una disminución del riesgo tributario.
3. Existe relación indirecta entre la ejecución y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021. Consiguientemente se observa una correlación negativa muy alta con un “ r ” = -0,978, lo cual nos afirma que, a mayor ejecución en la auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.
4. Existe relación indirecta entre el informe y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021. Consiguientemente se observa una correlación negativa muy alta con un “ r ” = -0,980, lo cual nos afirma que, a mayor informe en la auditoría tributaria, entonces disminuirá el riesgo tributario.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los gerentes y/o contadores de las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo, realizar por lo menos cada semestre una auditoría tributaria en sus empresas para así poder detectar a tiempo los posibles errores que se pudieran cometer y consecuentemente los futuros riesgos. Asimismo, poder publicar esta investigación que le fue de gran ayuda, para que así le sea de ayuda a otras entidades. También, se sugiere la publicidad de los resultados, para que otros investigadores tomen en cuenta la nuestra.
2. Se recomienda a los gerentes y/o contadores de las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo, estar al tanto al momento del planeamiento de la auditoría tributaria, y ver que este cumpla con todas las expectativas que se esperan recibir. Asimismo, se sugiere a la organización poder mejorar los métodos utilizados en la presente investigación, en las áreas que les sean necesario, y así poder identificar los posibles errores que pudieran presentar. Asimismo, se sugiere mejorar los métodos empleados dentro de la investigación para su mayor entendimiento.
3. Se recomienda a los gerentes y/o contadores de las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo, revisar toda la ejecución de la auditoría tributaria que pudieran realizar en sus empresas para así poder solventar todas las dudas que se presenten durante el proceso. Asimismo, al aplicar de manera correcta nuestra investigación, poder recomendar como un medio para determinar el nivel de relación que existe entre la auditoria tributaria y los riesgos tributarios en otro tipo de organizaciones. Se sugiere tener cuidado con las consecuencias de no aplicar los resultados correctamente.

4. Se recomienda a los gerentes y/o contadores de las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Huancayo, identificar el informe de auditoría y corregir los errores a tiempo para así evitarse inconvenientes con el ente supervisor SUNAT. realizar la capacitación al personal que lleva la economía y contabilidad de las empresas para que así todo el personal más indispensable conozca cuales son los riesgos tributarios y evitar cometerlos. Se sugiere a los futuros investigadores guiarse con nuestros resultados para que puedan tener más énfasis en las variables estudiadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA)

Aparicio, Á., Chevel, C., & Llanos, M. (2018). AUDITORIA TRIBUTARIA APLICADA AL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS DE LA EMPRESA OMNIAMBIENTE S.A.S, EN LA CIUDAD DE RIONEGRO, ANTIOQUIA EN LOS PERIODOS FISCALES 2016 Y 2017. [UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA].

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7443/1/2018_auditoria_tributaria_%20aplicada.pdf

Arancibia, C. M. (2005). Auditoría Tributaria. Instituto de Investigación El Pacífico E.I.R.L.

Caballero, B. P. I. (2016). La Auditoria Tributaria Preventiva y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercializadora de Carbón S.A.C. Año 2015 [Universidad César Vallejo].

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/334/caballero_bp.pdf?sequence=1

Cardenas, H. J. A. (2018). Auditoria Tributaria Preventiva, para el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de las Empresas del Sector Comercio del Perú: Caso Empresa "EDICSEM S.A.C." – Lima, 2017 [Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5132/AUDITORIA_ANALISIS_CARDENAS_HUAZO_JHONNY_ALDRIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carrasco, D. S. (2016). Metodología de la Investigación Científica (Décima). San Marcos E.I.R.L.

Decimavilla, A., Carla S., & Ríos, V., Verónica M. (2017). "ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA DELICIAS S.A EN EL PERÍODO FISCAL 2016" [Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/24268/1/TESIS%20Decimavilla%20Rios%20Analisis%20del%20Cumplimiento%20de%20las%20Obligaciones%20Tributarias%20de%20la%20Empresa%20Declias%20SA%20en%20el%20periodo%202~1.pdf>

- Dorta, J. (2004). Evaluación de riesgos. Universidad de la Palmas de Gran Canaria.
- Falconi, O. (2017). Procedimientos de revisión tributaria en la etapa de planeamiento público.
- Flores, S. J. (2009). Auditoria Tributaria: Procedimientos y Técnicas de AT Teoría y Práctica (2a. ed.). CECOF.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2010). Metodología de la investigación (5a ed). McGraw-Hill.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). Metodología de la Investigación (6°). MacGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. MCGRAW-HILL.
- Hernando, G. (2017). Auditoría tributaria (1°). Areandino.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1317/Auditor%20tributaria%2028ERFAF%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Laura, R. E. (2017). “LA AUDITORÍA TRIBUTARIA COMO MECANISMO PARA MITIGAR LOS RIESGOS TRIBUTARIOS EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN ANTICIPADA DEL IGV DE LA RED ASISTENCIAL REBAGLIATI – ESSALUD, DEL DISTRITO DE JESÚS MARÍA” [Universidad Autónoma del Perú].
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/377/1/Laura%20Ramos%20Elizabeth%20Lourdes.pdf>
- León, H. M. (2018). Auditoría Tributaria Preventiva y Procedimiento de Fiscalización (1°). Instituto Pacífico S.A.C.

- León, I. M. (2016). EL RIESGO TRIBUTARIO QUE GENERA UN DEFICIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS CUENTAS POR COBRAR AL EXTERIOR EN LA EMPRESA FUNDO LOS PALTOS S.A.C DE CHIMBOTE. Universidad Nacional de Trujillo.
- Reyes, P. M. (2015). AUDITORIA TRIBUTARIA (3°).
- Rodríguez, J., Roji, L., & Sánchez, M. (2014). Auditoria de impuestos y riesgo fiscal.
- Rodríguez, S. D. P., & Rodríguez, Y. M. (2017). Propuesta Programa de Auditoria Tributaria para Empresas de Servicios Temporales de Empleo, Estudio de Caso Laboramos S.A.S [Universidad Piloto de Colombia]. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00004018.pdf>
- Romero, Q. J. (2018). LA GESTION DEL RIESGO FISCAL Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE HUAURA. Universidad Nacional José Fausto Sánchez Carrión.
- Ruiz, B. J., & Molina, G. Y. (2019). AUDITORÍA TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). Metodología y diseños en la investigación científica. Visión Universitaria.
- Servicio de Impuestos Internos. (2015). AUDITORIA TRIBUTARIA.
- Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). El desarrollo de la tesis (1°). San Marcos E.I.R.L.
- Vento, & Serrato, L., Faber A. (2019). DISEÑO DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA, ENFOCADA AL IMPUESTO DE RENTA PARA EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PAPEL - ESTUDIO DE CASO “DISPAPELES S.A.S” [Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/4946/Trabajo%20de>

%20Grado%20-

%20V.%20Enero%202019%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

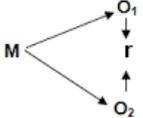
Verona, J. (2019). Riesgos tributarios. Grupo Verona.

ANEXOS

- Anexo 1: Matriz de consistencia.
- Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables
- Anexo 3 Matriz de operacionalización del instrumento
- Anexo 4 Instrumento de investigación y consistencia de su aplicación
- Anexo 5 Confiabilidad valida del instrumento
- Anexo 6 La data del procesamiento de datos
- Anexo 7 Consentimiento informado
- Anexo 8 Población de personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades económicas CIUU 4663 y 4752
- Anexo 9 Ficha RUC
- Anexo 10 Fotos de la aplicación del instrumento

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021

Problema General	Objetivo General:	Hipótesis General	VARIABLES E INDICADORES	MÉTODO
¿Qué relación existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?	Establecer la relación que existe entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.	Existe relación indirecta entre la auditoría tributaria y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.	Variable 1: Auditoría tributaria Dimensiones: D1: Planeamiento de auditoría D2: Ejecución de auditoría D3: Informe de auditoría Variable 2: Riesgo tributario Dimensiones: D1: Obligaciones tributarias sustanciales D2: Obligaciones tributarias formales D3: Normas tributarias	Enfoque: Cuantitativo Método: Científico Métodos específicos: Inductivo Deductivo Tipo: Aplicada Nivel: Correlacional Diseño de la investigación: No experimental  <pre> graph LR M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V. 1. O₂ = Observación de la V. 2. r = Correlación entre dichas variables.</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Qué relación existe entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?	Establecer la relación que existe entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.	Existe relación indirecta entre el planeamiento de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.		

<p>¿Qué relación existe entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.</p>	<p>Existe relación indirecta entre la ejecución de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.</p>		<p>Población Se ha tomado como muestra a las 7 empresas ferreteras del distrito de Huancayo.</p> <p>Muestra La muestra, será de tipo no probabilístico, es decir, 49 trabajadores de las empresas ferreteras del distrito de Huancayo</p>
<p>¿Qué relación existe entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.</p>	<p>Existe relación indirecta entre el informe de auditoría y el riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021.</p>		<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>Técnica Entrevistas</p> <p>Instrumento. El cuestionario</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos Estadística descriptiva e inferencial</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala
Variable 1: Auditoría tributaria	Al respecto Hernando (2017), menciona que “Es el examen crítico e independiente que efectúa un auditor de impuestos de los controles internos y procedimientos existentes en el área de impuestos de una compañía o entidad, con el fin de hacer recomendaciones tendientes a mejorarlos, evitar sanciones y mayores impuestos” (p.13).	La auditoría tributaria implica tres fases, la fase de planeamiento donde se realiza el estudio previo, la fase de ejecución donde se lleva cabo la labor auditora y la fase de informe, donde se realiza el dictamen del auditor.	Dimensión 1: Planeamiento de auditoría	Estudio previo	Cuestionario	Escala de medición ordinal 1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			“La planificación es donde se realiza un estudio previo del cliente, entendimiento de procesos y controles internos, distribución del trabajo para el equipo (NIA-ES 300)” (Audalia, 2021).	Entendimiento de procesos		
				Controles internos de las cuentas		
			Dimensión 2: Ejecución de auditoría	Análisis		
			“La ejecución es la fase en la que se realiza el análisis, verificación y obtención de evidencia. Esta etapa se puede realizar en dos fases: previa al cierre y posterior al cierre del ejercicio del cliente” (Audalia, 2021).	Verificación		
				Obtención de evidencias		
			Dimensión 3: Informe de auditoría	Informe con salvedades		
			“La emisión del informe se trata del documento en el que se expresa la evaluación de las cuentas anuales y los estados financieros de una empresa” (Audalia, 2021).	Informe sin salvedades		

Variables	Definición de conceptos	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala de medición
Variable 2: Riesgo tributario	“Es el riesgo que se corre por no detectar irregularidades y/o errores a causas del mal cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales; las cuales originan multas, que deterioran el patrimonio de la empresa” (Falconi, 2017).	El riesgo tributario implica el no cumplir con las obligaciones tributarias formales y sustanciales, así como el no cumplir con lo que dictan las normas tributarias establecidas según ley	Dimensión 1: Obligaciones tributarias sustanciales “Vienen a ser el pago de los impuestos correspondientes a un determinado periodo de tiempo, dentro de los cuales existen factores indispensables como son: el pago del impuesto a la renta mensual, los pagos de renta anual y el pago de las multas” (Reyes, 2015, p.15).	Impuesto a la renta	Cuestionario	Escala de medición ordinal 1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
				Pago de multas		
			Dimensión 2: Obligaciones tributarias formales Reyes (2015), nos dice que “Están relacionadas con acciones u omisiones a cargo del contribuyente, destinadas a asegurar el pago de los tributos respectivos” (p. 16).	Acciones		
				Omisiones		
			Dimensión 3: Normas tributarias Rodríguez et al. (2014), menciona que “Son las reglas que regulan la administración de los tributos. Crean, regulan y extinguen los impuestos que se deben pagar. Las normas tributarias nacen de la constitución, leyes, decretos y resoluciones ministeriales y de gobiernos locales”.	Reglas de la administración		
				Impuestos		

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Índice
Variable 1: Auditoría tributaria	Planeamiento de auditoría	Estudio previo	1. ¿La empresa donde trabaja realiza una auditoría tributaria interna a fin de no incurrir en sanciones ni multas por el ente recaudador (SUNAT)?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Entendimiento de procesos	2. ¿Considera usted que en la etapa de planeación se formula los pasos a seguir durante la auditoría tributaria?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Controles internos de las cuentas	3. ¿Considera que es necesario tener un conocimiento previo frente a una auditoría tributaria?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
	Ejecución de auditoría	Análisis	4. ¿Ud., sabe en qué consiste la obtención y acumulación de evidencias de una auditoría tributaria?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Verificación	5. ¿En su opinión los procedimientos y técnicas dentro de la ejecución de auditoría, son los adecuados para evitar futuras sanciones tributarias?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Obtención de evidencias	6. ¿Considera Ud., que la fase de ejecución de auditoría incluye el examen de los aspectos relativos a la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados contables?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
	Informe de auditoría	Informe con salvedades	7. ¿Cree Ud., que en el informe de auditoría se describen los hechos o situaciones detectadas a fin de exponer las observaciones y/o hallazgos?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
			8. ¿Cree Ud., que el informe de auditoría sirve para verificar el cumplimiento de planes, programas y presupuestos de la empresa?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Informe sin salvedades	9. ¿Considera usted que la auditoría tributaria revisa la elaboración adecuada de los estados financieros?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
			10. ¿Cree Ud., que la información de una auditoría tributaria ayudara a los trabajadores a tener mayor conciencia y a cumplir con las obligaciones tributarias?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Índice
Variable 2: Riesgo tributario	Obligaciones tributarias sustanciales	Impuesto a la renta	1. ¿Alguna vez la empresa tuvo sanciones relacionadas al llevado de libros y/o registros contables u otros documentos?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Pago de multas	2. ¿Ud., sabe si la empresa emite comprobantes de pago por todas las operaciones que realiza?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
			3. ¿Sabe Ud., si la empresa donde labora paga sus multas en las fechas establecidas?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
	Obligaciones tributarias formales	Acciones	4. ¿Conoce Ud., cuáles son los tipos de infracciones y sanciones que establece la SUNAT?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Omisiones	5. Cuando Ud. incurre en una o más infracciones ¿Coteja que los cálculos de multas e intereses por mora sea el correcto?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
			6. ¿Sabe Ud., que causa el incumplimiento de las obligaciones tributarias?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
	Normas tributarias	Reglas de la administración	7. ¿En la empresa permanentemente se examina, interpreta y aplica de manera idónea las normas tributarias?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
		Impuestos	8. ¿Sabe Ud., si la empresa realiza capacitaciones de actualizaciones tributarias y contables de manera constante?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
			9. ¿Considera Ud., que la correcta interpretación de las normas tributarias es utilizada para beneficio de la empresa?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente
			10. ¿Considera Ud., que los impuestos constituyen una herramienta fundamental para que el estado pueda aumentar ingresos y favorecer a la sociedad?	Nada, poco, regular, aceptable, totalmente

Anexo 4: El instrumento de investigación**CUESTIONARIO DE LA VARIABLE AUDITORÍA TRIBUTARIA****I. INFORMACIÓN GENERAL**

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- “El cuestionario es anónima y confidencial”.
- “Es importante que se responda franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “El cuestionario debe ser llenado con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Planeamiento de auditoría						
01	¿La empresa donde trabaja realiza una auditoría tributaria interna a fin de no incurrir en sanciones ni multas por el ente recaudador (SUNAT)?					
02	¿Considera usted que en la etapa de planeación se formula los pasos a seguir durante la auditoría tributaria?					
03	¿Considera que es necesario tener un conocimiento previo frente a una auditoría tributaria?					
Ejecución de auditoría						
04	¿Ud., sabe en qué consiste la obtención y acumulación de evidencias de una auditoría tributaria?					
05	¿En su opinión los procedimientos y técnicas dentro de la ejecución de auditoría, son los adecuados para evitar futuras sanciones tributarias?					
06	¿Considera Ud., que la fase de ejecución de auditoría incluye el examen de los aspectos relativos a la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados contables?					
Informe de auditoría						

07	¿Cree Ud., que en el informe de auditoría se describen los hechos o situaciones detectadas a fin de exponer las observaciones y/o hallazgos?					
08	¿Cree Ud., que el informe de auditoría sirve para verificar el cumplimiento de planes, programas y presupuestos de la empresa?					
09	¿Considera usted que la auditoría tributaria revisa la elaboración adecuada de los estados financieros?					
10	¿Cree Ud., que la información de una auditoría tributaria ayudara a los trabajadores a tener mayor conciencia y a cumplir con las obligaciones tributarias?					

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE RIESGO TRIBUTARIO

II. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- “El cuestionario es anónima y confidencial”.
- “Es importante que se responda franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “El cuestionario debe ser llenado con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Obligaciones tributarias sustanciales						
01	¿Alguna vez la empresa tuvo sanciones relacionadas al llevado de libros y/o registros contables u otros documentos?					
02	¿Ud., sabe si la empresa emite comprobantes de pago por todas las operaciones que realiza?					
03	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora paga sus multas en las fechas establecidas?					
Obligaciones tributarias formales						
04	¿Conoce Ud., cuáles son los tipos de infracciones y sanciones que establece la SUNAT?					
05	Cuándo Ud. incurre en una o más infracciones ¿Coteja que los cálculos de multas e intereses por mora sea el correcto?					
06	¿Sabe Ud., que causa el incumplimiento de las obligaciones tributarias?					
Normas tributarias						
07	¿En la empresa permanentemente se examina, interpreta y aplica de manera idónea las normas tributarias?					
08	¿Sabe Ud., si la empresa realiza capacitaciones de actualizaciones tributarias y contables de manera constante?					
09	¿Considera Ud., que la correcta interpretación de las normas tributarias es utilizada para beneficio de la empresa?					

10	¿Considera Ud., que los impuestos constituyen una herramienta fundamental para que el estado pueda aumentar ingresos y favorecer a la sociedad?					
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento

Confiabilidad: Se corrobora mediante el estadístico *Alfa de Cronbach*, el cual serán aplicados a nuestros dos instrumentos de medición. Dichos cuestionarios serán medidos en la escala ordinal de tipo *Likert*. Con la ayuda del software estadístico SPSS25.

Estadísticas de fiabilidad auditoría tributaria

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,962	10

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Estadísticas de fiabilidad riesgo tributario

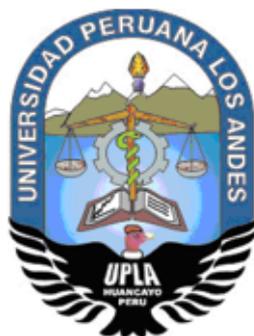
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	10

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Validez: La validez fue determinada por el juicio de expertos el cual se acompaña en el anexo N° 5 de la presente.



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad De Ciencias Administrativas Y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad Y Finanzas



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras
del distrito de Huancayo 2021**

AUTORES:

**Bach. Yariksa Sorayda Rubelo Cardenas
Bach. Ibette Anais Perez Aliaga**

HUANCAYO - PERU2022



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

INSTRUCCIONES:

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "AUDITORÍA TRIBUTARIA" que hace parte de la investigación "Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021"; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : David Callupe Marcelo
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Tributación, Contabilidad Financiera
 Cargo actual : Docente
 Centro de labor : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtenerla medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido



CUESTIONARIO 1: AUDITORIA TRIBUTARIA
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	Nº	ITEM	SUFICIEN CIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSER- VACIONES
V1d1 Planeamiento de auditoría	1	¿La empresa donde trabaja realiza una auditoría tributaria interna a fin de no incurrir en sanciones ni multas por el ente recaudador (SUNAT)?	3	2	3	3	3	
	2	¿Considera usted que en la etapa de planeación se formula los pasos a seguir durante la auditoría tributaria?	3	3	3	2	3	
	3	¿Considera que es necesario tener un conocimiento previo frente a una auditoría tributaria?	3	3	3	3	3	
V1d2 Ejecución de auditoría	4	¿Ud., sabe en qué consiste la obtención y acumulación de evidencias de una auditoría tributaria?	2	2	2	2	2	
	5	¿En su opinión los procedimientos y técnicas dentro de la ejecución de auditoría, son los adecuados para evitar futuras sanciones tributarias?	3	3	3	3	3	
	6	¿Considera Ud., que la fase de ejecución de auditoría incluye el examen de los aspectos relativos a la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados contables?	1	1	1	1	1	
V1d3 Informe de auditoría	7	¿Cree Ud., que en el informe de auditoría se describen los hechos o situaciones detectadas a fin de exponer las observaciones y/o hallazgos?	3	3	3	3	3	
	8	¿Cree Ud., que el informe de auditoría sirve para verificar el cumplimiento de planes, programas y presupuestos de la empresa?	3	3	3	3	3	
	9	¿Considera usted que la auditoría tributaria revisa la elaboración adecuada de los estados financieros?	3	3	3	3	3	
	10	¿Cree Ud., que la información de una auditoría tributaria ayudara a los trabajadores a tener mayor conciencia y a cumplir con las obligaciones tributarias?	3	3	3	3	3	

EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS	3	3	3	3	3	3
------------------------------------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

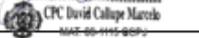
Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Validez de contenido Encuesta: **Auditoría tributaria**

Cuadro N° 1 Evaluación final del experto



Experto	Grado académico	Evaluación	
		Items	Calificación
David Callupe Marcelo	Maestro en Tributación y Política Fiscal	10	3

Sello y Firma:



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “RIESGO TRIBUTARIO” que hace parte de la investigación “Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : David Callupe Marcelo
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Tributación, Contabilidad Financiera
 Cargo actual : Docente
 Centro de labor : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



CUESTIONARIO 2: RIESGO TRIBUTARIO

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	N°	ITEM	SUFICIEN CIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSER- VACIONES
V2d1 Obligaciones tributarias formales	1	¿Alguna vez la empresa tuvo sanciones relacionadas al llevado de libros y/o registros contables u otros documentos?	2	2	2	2	2	
	2	¿Ud., sabe si la empresa emite comprobantes de pago por todas las operaciones que realiza?	3	3	3	3	3	
	3	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora paga sus multas en las fechas establecidas?	1	1	1	1	1	
V2d2 Obligaciones tributarias sustanciales	4	¿Conoce Ud., cuáles son los tipos de infracciones y sanciones que establece la SUNAT?	3	3	3	3	3	
	5	Cuándo Ud. incurre en una o más infracciones ¿Coteja que los cálculos de multas e intereses por mora sea el correcto?	3	3	3	3	3	
	6	¿Sabe Ud., que causa el incumplimiento de las obligaciones tributarias?	3	3	3	3	3	
V2d3 Normas tributarias	7	¿En la empresa permanentemente se examina, interpreta y aplica de manera idónea las normas tributarias?	3	3	3	3	3	
	8	¿Sabe Ud., si la empresa realiza capacitaciones de actualizaciones tributarias y contables de manera constante?	3	3	3	3	3	
	9	¿Considera Ud., que la correcta interpretación de las normas tributarias es utilizada para beneficio de la empresa?	1	1	1	1	3	
	10	¿Considera Ud., que los impuestos constituyen una herramienta fundamental para que el estado pueda aumentar ingresos y favorecer a la sociedad?	3	3	3	3	3	



EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS	3	3	3	3	3
----------------------------------------------------------------	---	---	---	---	---

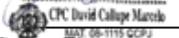
Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Validez de contenido Encuesta: **RIESGO TRIBUTARIO**

Cuadro N° 1 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
David Callupe Marcelo	Maestro en Tributación y Política Fiscal	10	3



 Sello y Firma:



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

INSTRUCCIONES:

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "AUDITORÍA TRIBUTARIA" que hace parte de la investigación "Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021"; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Rafael Jesús Fernández Jaime
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Auditor independiente
 Cargo actual : Docente
 Centro de labor : Universidad Nacional del Centro del Perú

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtenerla medición de esta	3.No cumple con el criterio 4.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	5.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 7.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	3.No cumple con el criterio 4.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	5.El ítem no es claro 6.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	3.No cumple con el criterio 4.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 5.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 6.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	3.No cumple con el criterio. 4.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	5.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 6.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 7.El ítem es relativamente importante 8.El ítem es muy relevante y debe ser incluido



CUESTIONARIO 1: AUDITORIA TRIBUTARIA
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	Nº	ITEM	SUFICIEN CIA	COMPLETEN CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSE RVACIONE S
V1d1 Planeamiento de auditoria	1	¿La empresa donde trabaja realiza una auditoria tributaria interna a fin de no incurrir en sanciones ni multas por el ente recaudador (SUNAT)?	4	4	4	4	4	
	2	¿Considera usted que en la etapa de planeación se formula los pasos a seguir durante la auditoria tributaria?	4	4	4	4	4	
	3	¿Considera que es necesario tener un conocimiento previo frente a una auditoria tributaria?	4	4	4	4	4	
V1d2 Ejecución de auditoria	4	¿Ud., sabe en qué consiste la obtención y acumulación de evidencias de una auditoria tributaria?	4	3	4	4	4	
	5	¿En su opinión los procedimientos y técnicas dentro de la ejecución de auditoria, son los adecuados para evitar futuras sanciones tributarias?	4	3	4	4	4	
	6	¿Considera Ud., que la fase de ejecución de auditoria incluye el examen de los aspectos relativos a la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados contables?	4	3	4	4	4	
V1d3 Informe de auditoria	7	¿Cree Ud., que en el informe de auditoria se describen los hechos o situaciones detectadas a fin de exponer las observaciones y/o hallazgos?	4	4	4	4	4	
	8	¿Cree Ud., que el informe de auditoria sirve para verificar el cumplimiento de planes, programas y presupuestos de la empresa?	3	4	4	4	4	
	9	¿Considera usted que la auditoria tributaria revisa la elaboración adecuada de los estados financieros?	3	4	4	4	4	
	10	¿Cree Ud., que la información de una auditoria tributaria ayudara a los trabajadores a tener mayor conciencia y a cumplir con las obligaciones tributarias?	4	4	4	4	4	



EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS	4	4	4	4	4
-----------------------------------------------------	---	---	---	---	---

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Validez de contenido Encuesta: **Auditoría tributaria**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Rafael Jesús Fernández Jaime	Doctor ciencias contables y empresariales	10	4



 D. Rafael J. Fernández Jaime
 CPCC. N° 09-1098-CPJ
 AUDITOR GENERAL
 REGISTRO Nº 24.000

Sello y Firma:



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “RIESGO TRIBUTARIO” que hace parte de la investigación “Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Rafael Jesús Fernández Jaime
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Auditor independiente
 Cargo actual : Docente
 Centro de labor : Universidad Nacional del Centro del Perú

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 7. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem no es claro 6. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 6. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	5. No cumple con el criterio. 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 6. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 7. El ítem es relativamente importante 8. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



CUESTIONARIO 2: RIESGO TRIBUTARIO

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	Nº	ITEM	SUFICIEN CIA	CONCRE CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM	OSER VACIONE S
V2d1 Obligaciones tributarias formales	1	¿Alguna vez la empresa tuvo sanciones relacionadas al llevado de libros y/o registros contables u otros documentos?	4	4	4	4	4	
	2	¿Ud., sabe si la empresa emite comprobantes de pago por todas las operaciones que realiza?	4	4	4	4	4	
	3	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora paga sus multas en las fechas establecidas?	3	3	3	3	3	
V2d2 Obligaciones tributarias sustanciales	4	¿Conoce Ud., cuáles son los tipos de infracciones y sanciones que establece la SUNAT?	3	4	3	4	4	
	5	Cuándo Ud. incurre en una o más infracciones ¿Coteja que los cálculos de multas e intereses por mora sea el correcto?	4	4	4	4	4	
	6	¿Sabe Ud., que causa el incumplimiento de las obligaciones tributarias?	4	4	4	4	4	
V2d3 Normas tributarias	7	¿En la empresa permanentemente se examina, interpreta y aplica de manera idónea las normas tributarias?	4	4	4	4	4	
	8	¿Sabe Ud., si la empresa realiza capacitaciones de actualizaciones tributarias y contables de manera constante?	4	4	4	4	4	
	9	¿Considera Ud., que la correcta interpretación de las normas tributarias es utilizada para beneficio de la empresa?	4	4	4	4	4	
	10	¿Considera Ud., que los impuestos constituyen una herramienta fundamental para que el estado pueda aumentar ingresos y favorecer a la sociedad?	4	3	4	4	4	



EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS	4	4	4	4	
------------------------------------------------------------	---	---	---	---	--

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Validez de contenido Encuesta: **RIESGO TRIBUTARIO**

Cuadro N° 1 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Rafael Jesús Fernández Jaime	Doctor ciencias contables y empresariales	10	4



Y.F. Rafael J. Fernández Jaime
 EPCC. N° 09.1999.0003
 AUDITOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Sello y Firma:



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

INSTRUCCIONES:

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “AUDITORÍA TRIBUTARIA” que hace parte de la investigación “Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Gladys Elba Cabezas Limaco
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Contabilidad y auditoría

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtenerla medición de esta	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	9.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 10.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 11.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 12.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	9.El ítem no es claro 10. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 11. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 12. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	5.No cumple con el criterio. 6.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	9.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 10. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 11. El ítem es relativamente importante 12. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



CUESTIONARIO 1: AUDITORIA TRIBUTARIA
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	Nº	ITEM	SUFICIEN CIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSE RVACIONE S
V1d1 Planeamiento de auditoria	1	¿La empresa donde trabaja realiza una auditoria tributaria interna a fin de no incurrir en sanciones ni multas por el ente recaudador (SUNAT)?	4	4	4	4	4	
	2	¿Considera usted que en la etapa de planeación se formula los pasos a seguir durante la auditoria tributaria?	4	4	4	4	4	
	3	¿Considera que es necesario tener un conocimiento previo frente a una auditoria tributaria?	4	4	4	4	4	
V1d2 Ejecución de auditoria	4	¿Ud., sabe en qué consiste la obtención y acumulación de evidencias de una auditoria tributaria?	4	3	4	4	4	
	5	¿En su opinión los procedimientos y técnicas dentro de la ejecución de auditoria, son los adecuados para evitar futuras sanciones tributarias?	4	3	4	4	4	
	6	¿Considera Ud., que la fase de ejecución de auditoria incluye el examen de los aspectos relativos a la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados contables?	4	3	4	4	4	
V1d3 Informe de auditoria	7	¿Cree Ud., que en el informe de auditoria se describen los hechos o situaciones detectadas a fin de exponer las observaciones y/o hallazgos?	4	4	4	4	4	
	8	¿Cree Ud., que el informe de auditoria sirve para verificar el cumplimiento de planes, programas y presupuestos de la empresa?	3	4	4	4	4	
	9	¿Considera usted que la auditoria tributaria revisa la elaboración adecuada de los estados financieros?	3	4	4	4	4	
	10	¿Cree Ud., que la información de una auditoria tributaria ayudara a los trabajadores a tener mayor conciencia y a cumplir con las obligaciones tributarias?	4	4	4	4	4	



EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS	4	4	4	4	4	
-----------------------------------------------------	---	---	---	---	---	--

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Validez de contenido Encuesta: **Auditoría tributaria**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Gladys Elba Cabezas Limaco	Magister	10	4


 Mg. CPC/Gladys Elba
 Cabezas Limaco
 MAT. 449
 Sello y Firma:



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “RIESGO TRIBUTARIO” que hace parte de la investigación “Auditoría tributaria y riesgo tributario en las empresas ferreteras del distrito de Huancayo 2021”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Gladys Elba Cabezas Limaco
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Contabilidad y auditoría

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	9. No cumple con el criterio 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 10. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 11. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 12. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	9. No cumple con el criterio 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. El ítem no es claro 10. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 11. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 12. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	9. No cumple con el criterio 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 10. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 11. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 12. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	9. No cumple con el criterio. 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 10. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 11. El ítem es relativamente importante 12. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



CUESTIONARIO 2: RIESGO TRIBUTARIO

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	Nº	ITEM	SUFICIEN CIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OSER- VACIONE S
V2d1 Obligaciones tributarias formales	1	¿Alguna vez la empresa tuvo sanciones relacionadas al llevado de libros y/o registros contables u otros documentos?	4	4	4	4	4	
	2	¿Ud., sabe si la empresa emite comprobantes de pago por todas las operaciones que realiza?	4	4	4	4	4	
	3	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora paga sus multas en las fechas establecidas?	3	3	3	3	3	
V2d2 Obligaciones tributarias sustanciales	4	¿Conoce Ud., cuáles son los tipos de infracciones y sanciones que establece la SUNAT?	3	4	3	4	4	
	5	Cuándo Ud. incurre en una o más infracciones ¿Coteja que los cálculos de multas e intereses por mora sea el correcto?	4	4	4	4	4	
	6	¿Sabe Ud., que causa el incumplimiento de las obligaciones tributarias?	4	4	4	4	4	
V2d3 Normas tributarias	7	¿En la empresa permanentemente se examina, interpreta y aplica de manera idónea las normas tributarias?	4	4	4	4	4	
	8	¿Sabe Ud., si la empresa realiza capacitaciones de actualizaciones tributarias y contables de manera constante?	4	4	4	4	4	
	9	¿Considera Ud., que la correcta interpretación de las normas tributarias es utilizada para beneficio de la empresa?	4	4	4	4	4	
	10	¿Considera Ud., que los impuestos constituyen una herramienta fundamental para que el estado pueda aumentar ingresos y favorecer a la sociedad?	4	3	4	4	4	



EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS	4	4	4	4	
-----------------------------------------------------	---	---	---	---	--

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Validez de contenido Encuesta: **RIESGO TRIBUTARIO**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Gladys Elba Cabezas Climaco	Magister	10	4


 Mg. CPC/Gladys Elba
 Cabezas Limaco
 MAT. 419
 Sello y Firma:

Anexo 6: La data del procesamiento de datos

Muestra	Auditoria tributaria										SUMA Total
	D1: Planeamiento			D2: Ejecución			D3: Informe				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
2	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
3	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
4	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
5	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
6	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
7	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
8	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
9	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
10	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
11	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
12	3	4	3	3	3	2	4	2	3	4	31
13	3	4	3	3	3	3	4	2	3	4	32
14	3	4	3	3	3	3	4	2	3	4	32
15	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	33
16	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	34
17	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	34
18	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	34
19	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	35
20	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	36
21	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	36
22	3	4	4	3	4	3	5	3	4	4	37
23	3	4	4	3	5	3	5	3	4	4	38
24	3	4	4	3	5	3	5	3	4	4	38
25	4	4	4	3	5	3	5	3	4	4	39
26	4	4	4	3	5	3	5	3	4	4	39
27	4	5	4	3	5	3	5	3	4	4	40
28	4	5	4	3	5	3	5	3	4	4	40
29	4	5	4	3	5	3	5	3	4	4	40
30	4	5	4	3	5	3	5	3	4	4	40
31	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
32	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
33	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
34	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
35	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
36	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
37	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
38	4	5	4	3	5	4	5	3	4	5	42
39	4	5	4	3	5	4	5	4	4	5	43
40	4	5	4	3	5	4	5	4	4	5	43
41	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	44
42	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	44
43	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45
44	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45
45	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45
46	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45
47	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45
48	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45
49	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	45

Anexo 7: Consentimiento informado

SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

SEÑORA RODRIGUEZ PIÑAS OLGA VICTORIA
REPRESENTACIONES GENERALES MACOPI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
GERENTE GENERAL

Yo, PEREZ ALIAGA Ilette Anais, con DNI N° 73656610 y
RUBELO CARDENAS Yariksa Sorayda con DNI N° 62233383, bachilleres de la facultad
de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes -UPLA,
SOLICITAMOS a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA POR TITULO "AUDITORIA
TRIBUTARIA Y RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL
DISTRITO DE HUANCAYO 2021"** y de esta manera optar el título de **CONTADOR
PUBLICO.**

Sin otro particular me despido de usted y espero la atención de mi
solicitud.

Huancayo, 30 de Diciembre 2021


REPRESENTACIONES GENERAL
MACOPI S.A.
Prolog. Tarapaca N° 118 - Huancayo


PEREZ ALIAGA Ilette Anais
DNI 73656610


RUBELO CARDENAS Yariksa Sorayda
DNI 62233383

SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

SEÑORA MEDRANO RODRIGUEZ ANGELA GISELA
WHITE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
GERENTE GENERAL

Yo, PEREZ ALIAGA Ibette Anais, con DNI N° 73656610 y RUBELO CARDENAS Yariksa Sorayda con DNI N° 62233383, bachilleres de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes -UPLA, SOLICITAMOS a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA POR TITULO "AUDITORIA TRIBUTARIA Y RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO 2021"** y de esta manera optar el título de **CONTADOR PUBLICO**.

Sin otro particular me despido de usted y espero la atención de mi solicitud.

Huancayo, 30 de Diciembre 2021


WHITE CONSTRUCTION S.A.
Prolg. Tarapaca N° 10
Huancayo


PEREZ ALIAGA Ibette Anais
DNI 73656610


RUBELO CARDENAS Yariksa Sorayda
DNI 62233383

SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

SEÑORA CARLOS SALVADOR STEFANIA HENNI- LUZ
CONSTRUCTION GROUP D F SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
GERENTE GENERAL

Yo, PEREZ ALIAGA Ilette Anais, con DNI N° 73656610 y
RUBELO CARDENAS Yariksa Sorayda con DNI N° 62233383, bachilleres de la facultad
de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes -UPLA,
SOLICITAMOS a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA POR TITULO "AUDITORIA
TRIBUTARIA Y RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL
DISTRITO DE HUANCAYO 2021"** y de esta manera optar el título de **CONTADOR
PUBLICO.**

Sin otro particular me despido de usted y espero la atención de mi
solicitud.

Huancayo, 30 de Diciembre 2021


PEREZ ALIAGA Ilette Anais
DNI 73656610


RUBELO CARDENAS Yariksa Sorayda
DNI 62233383


CONSTRUCTION
GROUP D F
Stefania H. Carlos Salvador
GERENTE GENERAL

Anexo 8: Población de personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades económicas CIUU 4663 y 4752



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA N.º 140-2022-SUNAT/7N0500

Huancayo, 13 de julio de 2022

Señora (ita):
YARISKA SORAYDA RUBELO CARDENAS
DNI N.º 62233383
Pasaje Primavera N.º 189 – Urbanización Santa Rosa

Ciudad

Asunto : Información sobre solicitud

Referencia : Expediente N.º 000-URD079-2022-685494

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al expediente de la referencia, mediante el cual requiere al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le proporcione la cantidad de contribuyentes inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a la fecha, dedicados a las actividades económicas correspondiente a los CIUU 4663, 4752 y cuyo domicilio fiscal se encuentre ubicado en el distrito de Huancayo.

Al respecto, el artículo 10º de la Ley N.º 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece que las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control.

En ese sentido, atendiendo a que la información solicitada no se encuentra dentro de los alcances de la reserva tributaria normada en el artículo 85º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N.º 133-2013-EF y normas modificatorias, como tampoco dentro de los supuestos de reserva a que se refiere la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, hago de su conocimiento que al 11 de julio de 2022, se tiene 2640 contribuyentes entre personas naturales y jurídicas inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, dedicados a las actividades económicas correspondiente a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme 4663 (Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción), 4752 (Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados) y cuyo domicilio fiscal se encuentra ubicado en el distrito de Huancayo.

Por otro lado, informarle que usted puede acceder a la información relativa al Registro Único de Contribuyentes a través de la dirección en internet <http://www.sunat.gob.pe>.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por CHOQUEHUANCA
VILCA Lorena Ursula
FAU 20131312955 soft
Fecha: 2022.07.13
19:24:28 -05'00'

LUCHV/tech
Expediente N.º 000-URD079-2022-685494

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

www.sunat.gob.pe

Anexo 9: Ficha RUC



Reporte de Ficha RUC

Lima, 18/01/2022

REPRESENTACIONES GENERALES MACOPI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20525126464

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	12/03/2010
Fecha de Inicio de Actividades	12/03/2010
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	12/06/2019
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 12/06/2019),BOLETA (desde 12/06/2019)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	REPR. GENRL. MACOPI SAC
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 2	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	IMPORTADOR/EXPORTADOR
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	1 - 2786061
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	64 - 948468008
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	VILLA EL SALVADOR
Tipo y Nombre Zona	GRU. 2



Tipo y Nombre Vía	--- SECTOR 6
Nro	-
Km	-
Mz	M
Lote	13
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	16/02/2010
Número de Partida Registral	12449106
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	12/03/2010	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/10/2012	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/02/2015	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/02/2015	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/02/2015	-	-	-

Representantes Legales



Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 19900933	RODRIGUEZ PINAS OLGA VICTORIA	GERENTE GENERAL	06/10/1962	16/02/2010	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	GRU. 2 ---- SECTOR 6 Mz M Lote 13	LIMA LIMA VILLA EL SALVADOR	15 -	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 43390124	MEDRANO RODRIGUEZ ANGELA GISELA	SOCIO	09/06/1985	16/02/2010	-	29.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
-	-					
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 19900933	RODRIGUEZ PINAS OLGA VICTORIA	SOCIO	06/10/1962	16/02/2010	-	71.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
-	-					

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Condición Legal	Licencia
0003	SUCURSAL	-	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	BAR. CUARTO CENTENARIO P.J. MONTANI 133	-	ALQUILADO	-



Reporte de Ficha RUC

Lima, 18/01/2022

DISTRIBUIDORA E INVERSIONES MAR BELLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
20605383069

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	14/10/2019
Fecha de Inicio de Actividades	14/10/2019
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0133 - I.R.JUNIN-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	08/02/2020
Comprobantes electrónicos	BOLETA (desde 08/02/2020),FACTURA (desde 08/02/2020), (desde 06/07/2021)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	64 - 948468008
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	beaavellaneda@gmail.com

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	JUNIN
Provincia	HUANCAYO
Distrito	HUANCAYO
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	PRO. TARAPACA

Página 1 de 4



Nro	145
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	10/10/2019
Número de Partida Registral	11280886
Tomo/Ficha	0091
Folio	-
Asiento	A00001
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	14/10/2019	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2020	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	14/10/2019	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/11/2020	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 74236184	AVELLANEDA PORTA BEATRIZ	GERENTE GENERAL	20/04/1994	10/10/2019	-
	Dirección P.J. MONTANI 281(A 01 CUADRA DEL ESTADIO HUANCAYO)	Ubigeo JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	Teléfono 12 955607142	Correo beaavellaneda@gmail.com	

Otras Personas Vinculadas



Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 74236184	AVELLANEDA PORTA BEATRIZ	SOCIO	20/04/1994	10/10/2019	-	78.120000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	PJ. MONTANI 281 (A 01 CUADRA DEL ESTADIO HUANCAYO)	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 955607142	beaavellaneda@gmail.com		
	País de Residencia	País de Constitución				
-	-					
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 20032737	AVELLANEDA RAMOS MANUEL	SOCIO	04/11/1946	10/10/2019	-	21.880000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
-	-					

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Condición Legal	Licencia
0001	DEPOSITO	-	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	BAR. CUARTO CENTENARIO PJ. MONTANI 283	ALTURA DE ESTADIO HUANCAYO	ALQUILADO	-

24/5/2020

Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)



FICHA RUC : 20601765641
GRUPO FERRETERO INNOVA S.R.L.

Número de Transacción : 51757135
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: GRUPO FERRETERO INNOVA S.R.L.
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 29/12/2016
Fecha de Inicio de Actividades	: 29/12/2016
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0133 - I.R.JUNIN-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 20/02/2019
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 20/02/2019)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: INNOVA GRUPO FERRETERO
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 64 - 999050145
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: JUNIN
Provincia	: HUANCAYO
Distrito	: EL TAMBO
Tipo y Nombre Zona	: URB. LAMBLASPATA
Tipo y Nombre Vía	: AV. MARISCAL CASTILLA
Nro	: 1704
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: ENTRE MANZANOS Y REAL
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 26/12/2016
Número de Partida Registral	: 11234958
Tomo/Ficha	: 0091
Folio	: -
Asiento	: A00001
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

24/5/2020

Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	29/12/2016	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2019	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2018	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/03/2018	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/05/2018	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -44363008	MELGAR POVEZ PAOLA ANGELINA	GERENTE GENERAL	20/02/1987	26/12/2016	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	JR. LORETO 981	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 - -	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -44363008	MELGAR POVEZ PAOLA ANGELINA	SOCIO	20/02/1987	26/12/2016	-	60.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	JR. LORETO 981	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 - -	-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -77698976	MELGAR POVEZ PAULO ANTONY	SOCIO	13/04/1996	26/12/2016	-	40.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	- - -	- - -	- - -	-		

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	SUCURSAL	-	HUANUCO HUANUCO HUANUCO	JR. HUANUCO 835	FRENTE MERCADO VIEJO	ALQUILADO

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:24/05/2020

Hora:09:33



Reporte de Ficha RUC
GRUPO FERREGRAAL IMPORT S.A.C.
20601102031

Lima, 08/03/2022

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	22/03/2016
Fecha de Inicio de Actividades	11/04/2016
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0133 - I.R. JUNIN-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	01/03/2021
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 01/03/2021), (desde 11/03/2021),BOLETA (desde 29/06/2021)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	64 - 989497237
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	JUNIN
Provincia	HUANCAYO
Distrito	HUANCAYO
Tipo y Nombre Zona	BAR. CUARTO CENTENARIO
Tipo y Nombre Vía	PJ. MONTANI

Página 1 de 4



Nro	104
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	03/03/2016
Número de Partida Registral	11223681
Tomo/Ficha	0091
Folio	-
Asiento	A00001
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	11/04/2016	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/01/2017	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/07/2016	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/07/2016	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/07/2016	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 41363936	SALVADOR ALVARADO ALEXANDER FELIX	GERENTE GENERAL	05/11/1981	03/03/2016	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	P.J. SAN JUAN 135	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 -	-	



Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 20683403	ARGANDOÑA ALVAREZ JORGE	SOCIO	18/09/1968	03/03/2016	-	6.240000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución		-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 41363936	SALVADOR ALVARADO ALEXANDER FELIX	SOCIO	05/11/1981	03/03/2016	-	93.760000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	PJ. SAN JUAN 135	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 -	-		
	País de Residencia	País de Constitución		-		



Reporte de Ficha RUC

Lima, 08/03/2022

DISTRIBUIDORA EL MAESTRITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-DISTRIBUIDORA EL MAESTRITO S.A.C.
20541433890

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	14/12/2010
Fecha de Inicio de Actividades	05/01/2011
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0133 - I.R.JUNIN-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	27/09/2017
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 27/09/2017),BOLETA (desde 27/09/2017)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	DIMA S.A.C.
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE
Actividad Económica Secundaria 2	- - -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	64 - 585013
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	64 - 948468008
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	JUNIN
Provincia	HUANCAYO
Distrito	EL TAMBO
Tipo y Nombre Zona	--- ANEXO INCHO
Tipo y Nombre Vía	P.J. SANDINO



Nro	188
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	ENTRE TRUJILLO Y CIRCUNVALACION
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	07/12/2010
Número de Partida Registral	11148116
Tomo/Ficha	0091
Folio	-
Asiento	A00001
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	05/01/2011	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2018	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2012	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2012	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/03/2012	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/04/2016	-	-	-

Representantes Legales



Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 41323134	PEREZ BENITES MARCO ANTONIO	GERENTE GENERAL	02/01/1982	02/12/2010	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	JR. CAJAMARCA 1054	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 -	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 43423129	CERRON MURILLO JESSICA HELENSI	SOCIO	08/02/1984	02/12/2010	-	49.790000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 41323134	PEREZ BENITES MARCO ANTONIO	SOCIO	02/01/1982	02/12/2010	-	50.210000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	JR. CAJAMARCA 1054	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	12 -	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				



Reporte de Ficha RUC

Lima, 18/01/2022

WHITE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WHITE CONSTRUCTION
S.A.C.
20602640401

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	20/11/2017
Fecha de Inicio de Actividades	20/11/2017
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	26/08/2020
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 26/08/2020),BOLETA (desde 21/10/2020)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 2	- - -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	1 - 948468008
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	LOS OLIVOS
Tipo y Nombre Zona	A.H. SAN MARTIN
Tipo y Nombre Vía	CAL. 41



Nro	-
Km	-
Mz	166
Lote	04
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	27/10/2017
Número de Partida Registral	13978163
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	20/11/2017	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/09/2018	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2018	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	20/11/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/06/2018	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 43390124	MEDRANO RODRIGUEZ ANGELA GISELA	GERENTE GENERAL	09/06/1985	27/10/2017	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	A.H. SAN MARTIN CAL. 41 Mz 166 Lote 04	LIMA LIMA LOS OLIVOS	15 998868878	angela123305@hotmail.com	



Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 43390124	MEDRANO RODRIGUEZ ANGELA GISELA	SOCIO	09/06/1985	27/10/2017	-	50.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	A.H. SAN MARTIN CAL. 41 Mz 166 Lote 04	LIMA LIMA LOS OLIVOS	15 998868878	angela123305@hotmail.com		
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 19900933	RODRIGUEZ PINAS OLGA VICTORIA	SOCIO	06/10/1962	27/10/2017	-	50.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Condición Legal	Licencia
0001	SUCURSAL	-	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	PRO. TARAPACA 150	CERCA AL ESTADIO CUARTO CENTENARIO HYO	ALQUILADO	-
0002	SUCURSAL	-	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	BAR. CUARTO CENTENARIO PRO. TARAPACA 118	ALTURA ESTADIO HUANCAYO	ALQUILADO	-



Reporte de Ficha RUC

Lima, 18/01/2022

CONSTRUCTION GROUP D F SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTION
GROUP D F S.A.C.
20602747728

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	27/12/2017
Fecha de Inicio de Actividades	27/12/2017
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	21/02/2020
Comprobantes electrónicos	BOLETA (desde 21/02/2020),FACTURA (desde 21/02/2020), (desde 28/04/2021)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	64 - 948468008
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contavipsunat@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	LOS OLIVOS
Tipo y Nombre Zona	A.H. SAN ALBERTO
Tipo y Nombre Vía	-



Nro	-
Km	-
Mz	T1
Lote	12A
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	24/11/2017
Número de Partida Registral	13987201
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	27/12/2017	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/09/2018	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	27/12/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/09/2018	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/11/2019	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 47662489	CARLOS SALVADOR STEFANIA HENNI-LUZ	GERENTE GENERAL	04/06/1991	24/11/2017	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	A.H. SAN ALBERTO Mz T1 Lote 12A	LIMA LIMA LOS OLIVOS	15 943187880	colesurmer42@hotmail.com	



Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 47662489	CARLOS SALVADOR STEFANIA HENNI- LUZ	SOCIO	04/06/1991	24/11/2017	-	78.120000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	A.H. SAN ALBERTO Mz T1 Lote 12A	LIMA LIMA LOS OLIVOS	15 943187880	colesumer42@hotmail.com		
	País de Residencia	País de Constitución				
-	-					
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 44313366	CORDOVA NIQUIN JHONNY OMAR	SOCIO	20/06/1987	24/11/2017	-	21.880000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
-	-					

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Condición Legal	Licencia
0001	SUCURSAL	-	JUNIN HUANCAYO EL TAMBO	SEC. EL TAMBO SECTOR 17 CAL. FRANCISCA DE LA CALLE S/N	CERCA A LA UNIVERSIDAD CONTINENTAL	ALQUILADO	-
0002	SUCURSAL	-	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	PRO. PACHITEA 155	A 20 MTS DE PSJE ANDALUZ	CESION EN USO.	-

Anexo 10: Fotos de la aplicación del instrumento

